# *INFORME FINAL DE LA CONSULTORÍA "ESPAI CULTURA JOVE. Construyendo Ciudadanía Activa desde la Adolescencia y Juventud"*

**JUNIO 2019**

**Evaluadora: Marta Marichal Hernández**

## Tabla de contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO ..... 4
2. INTRODUCCIÓN ..... 7
3. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN ..... 10
4. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS ..... 11
5. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN ..... 13
6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓ13
7. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO ..... 18
8. HALLAZGOS ..... 19
9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA ..... 29
10. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS ..... 35
11. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS ..... 36
12. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN ..... 36
13. ANEXOS ..... 39

## AGRADECIMIENTOS

El trabajo de la evaluadora no se hubiese podido llevar a cabo sin el apoyo del equipo de Jarit, que ha contribuido al diseño y desarrollo de este ejercicio de evaluación y sus aportes han alimentado los hallazgos y conclusiones del presente informe. Concretamente, agradezco al equipo de Jarit por su acompañamiento y apoyo durante todo el trabajo de campo. Me gustaría también agradecer a todas las personas que han participado en las entrevistas y han compartido conmigo su experiencia, opiniones y vivencias.

## ACRÓNIMOS

| | |
|---|---|
| Educación para el desarrollo | EPD |
| Comunidad Valenciana | CV |
| Derechos Humanos | DDHH |
| Objetivos de Desarrollo Sostenible | ODS |
| Generalitat Valenciana | GVA |
| Instituto de Educación Secundaria | IES |
| Coordinadora Valenciana de ONGD | CVONGD |
| Línea de Base | LdB |
| Enfoque de Marco Lógico | EML |
| Objetivo Específico | OE |
| Objetivo General | OG |

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

| | |
|---|---|
| **Título del proyecto** | ***"ESPAI CULTURA JOVE. Construyendo Ciudadanía Activa desde la Adolescencia y Juventud"*** |
| **Lugar** | Valencia, España |
| **Tipo de evaluación** | Externa Ex post |
| **Fecha de la intervención** | 1 de Enero del 2018- 31 de Diciembre del 2018 (12 meses) |
| **Agente ejecutor** | Asociación Civil Jarit |
| **Agente evaluador** | Socialzink |
| **Evaluadora** | Marta Marichal Hernández |
| **Alcance geográfico** | Valencia |
| **Fecha de la evaluación** | Mayo y Junio de 2019 |
| **Coste proyecto** | 31.719,73€ (de los cuales, la GVA subvenciona 25.058,00 €) |
| **Presupuesto global de la evaluación** | 690,00 € |
| **Población meta directa** | 80 jóvenes del barrio de Ruzafa |
| **Detalles de contacto** | Marta Marichal Hernández<br>Teléfono: +34 653860322<br>Mail: mmarichalh@gmail.com |

Se presenta a continuación el informe final de la Evaluación Final del proyecto de Educación para el Desarrollo "***"ESPAI CULTURA JOVE. Construyendo Ciudadanía Activa desde la Adolescencia y Juventud"*** financiado por la Generalitat Valenciana (GVA), en la convocatoria de 2017 que se ha llevado a cabo en los meses de enero 2017 y diciembre de 2018.

## *Breve descripción del proyecto*

El proyecto tiene el objetivo de fortalecer la participación social activa de 20 adolescentes y jóvenes en la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia, a través de la conformación, formación y empoderamiento de un grupo juvenil promotor del desarrollo local sostenible.

Para ello, se pretende desarrollar una oferta de ocio educativo para adolescentes y jóvenes en el barrio de Ruzafa, que a través de actividades lúdicas, encuentros y convivencias, se conciencie a las participantes sobre los principales problemas que afectan a la población a nivel global, y se les movilice a realizar acciones en su entorno más cercano para contribuir a la disminución de estas desigualdades, comenzando por el contexto local.

Con el grupo adolescente (de 6 a 17 años) se hace un primer acercamiento a estas temáticas (igualdad de género, migraciones, convivencia intercultural, pobreza y desigualdad, consumo responsable, etc.) a través de actividades lúdicas para que comiencen a interiorizar conceptos y comprender realidades complejas, y con el grupo joven (de 18 a 30) además de su participación en actividades de sensibilización y jornadas de convivencia intercultural, se realizan formaciones relacionadas con dichas temáticas para que se conviertan ellos y ellas mismas en promotores de actividades de ocio en el barrio, y conciencien a otros adolescentes y jóvenes, tratando de implicar a familiares y ciudadanía local en procesos de transformación.

## *Resumen de la metodología del proceso evaluativo*

La propuesta de evaluación consideró la utilización de la evaluación basada en la Teoría del Cambio, resultante de la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa. Además, el proceso de evaluación ha contemplado los siguientes aspectos: análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, rigurosidad en la sistematización y recolección de datos, y triangulación de la información.

Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación en las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados, y se ha incorporado como enfoques transversales el enfoque de derechos, género y participación.

En la evaluación se ha aplicado un enfoque metodológico mixto; se han utilizado fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda sobre la implicación de los diferentes actores en el proyecto, así como conocer cómo las personas beneficiarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se ha trabajado bajo un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer en detalle las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas : 2 ( 2 mujeres).

- Grupo focal (6 participantes: 4 mujeres, 2 hombres).
- Encuestas (24 participantes)
- Taller de devolución de resultados preliminares.

## *Principales conclusiones por criterio*

La **pertinencia** del proyecto se basa en la identificación de necesidades iniciales que se realizó a través del levantamiento de la Línea de Base (a partir de ahora LdB), así como en incorporación de esas necesidades identificadas en la intervención que se diseñó y adaptó. Las necesidades concretas de la población destinataria del proyecto se conocieron a través del levantamiento de la LdB inicial, donde se indaga sobre los conocimientos previos de la población meta sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global.

A modo de resumen, destacamos sobre la **eficacia** del proyecto los siguiente:

- Se ha logrado en la mayoría de los casos las expectativas iniciales establecidas para cada uno de los indicadores.
- Los indicadores diseñados para el proyecto y que se adaptaron durante el desarrollo de la LdB, en general han sido adecuados y eficaces, y han permitido medir los logros alcanzados a través de la intervención, que a su vez han sido alcanzables y medibles.
- Todos los informantes clave han coincidido en la positiva consecución de los objetivos previstos en el proyecto.

El marco temporal de 12 meses, con LdB clara y con indicadores precisos, facilita la constatación del **impacto** del proyecto, aunque hay que señalar que muchas veces en proyectos de EpD es complicado identificarlos y justificarlos. A pesar de ello, en este proyecto se ha podido apreciar y validar el aumento del grado de conocimiento sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global, en los jóvenes implicados en el proyecto. Jarit se ha posicionado como actor reconocido en la CV en el ámbito de la EpD, como una organización involucrada en el trabajo por el cambio y la creación de conciencia crítica en la ciudadanía.

## *Recomendaciones*

Las conclusiones del ejercicio de evaluación han dado lugar a las siguientes recomendaciones:

<u>Dirigidas a la Jarit:</u>

Nº 1: Sistematizar las prácticas trabajadas con los jóvenes
Nº 2: Ampliar el colectivo beneficiario a padres y madres
Nº 3: Construcción de una plataforma con contenido audiovisual e interactivo
Nº 4: Utilización de los recursos que generan este tipo de formaciones a futuro
Nº5: Inclusión de enfoque de género desde el levantamiento de la LdB del proyecto para identificar necesidades formativas diferenciadas
Nº 6: Mejorar el proceso de identificación de la intervención
Nº7: Reparto de cargas de actividades
Nº8: Incluir algunas actividades inclusivas en coordinación con otras organizaciones del barrio
Nº9: Mejorar la convocatoria para participar en el proyecto, así como la oferta de actividades para llegar más a los y las jóvenes del barrio
Nº10: Cuidar la integración

## 2. INTRODUCCIÓN

El proyecto se enmarca en la estrategia de Educación para el Desarrollo de la entidad, que considera como objetivo general de las actuaciones en materia de Educación para el Desarrollo aquel que viene establecido en los estatutos de la asociación, y que se alinea perfectamente con las prioridades de la Generalitat Valenciana:

"Sensibilizar a la sociedad sobre los problemas que afectan a los países del Sur, en el marco de la interdependencia mundial, entendiendo la sensibilización como la promoción de la interculturalidad y de nuevas actitudes solidarias, a través de dinámicas lúdicas, culturales, formativas y sociales."

Los objetivos del proyecto se alinean con los objetivos específicos del documento estratégico, dentro de la educación no formal:

- *Fomentar la participación e implicación social activa de la adolescencia y juventud a través de iniciativas de ocio educativo.*

- *Capacitación de jóvenes como agentes sensibilizadores/concientizadores a través de iniciativas de ocio educativo.*

- *En ámbito comunitario, formación en materias de participación social, incidencia política, generando procesos de participación a través del arte y la cultura.*

Así, este proyecto ha tenido como **Objetivo General:** Contribuir al fomento de una ciudadanía juvenil crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global, justa y equitativa, a través del arte y la cultura, en el barrio de *Russafa.*

Como **Objetivo Específico** se planteó:

*OE1. Fortalecer la participación social activa de 20 adolescentes y jóvenes en la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia, a través de la conformación, formación y empoderamiento de un grupo juvenil promotor del desarrollo local sostenible.*

Para ello, el proyecto se ha articulado en base a cuatro **Resultados:**

R.1 Agentes socio-educativos y culturales de los barrios involucrados y activos en las acciones del proyecto.

R.2 Lograda la participación social y sensibilización de 60 jóvenes y adolescentes entre 10 y 18 años sobre los ODS a través de iniciativas de ocio educativo en el barrio de Russafa.

R.3 Formado y en activo un grupo de promotores juveniles entre 18 y 30 años que dinamizan actividades artísticas y culturales en el ámbito de ocio educativo, en el barrio de Russafa.

R4 Sensibilizadas las familiares de los adolescentes y jóvenes participantes en las actividades del proyecto.

La **metodología** empleada ha tratado de:

Por una parte, con el **grupo adolescente**, ofertar un programa de actividades cuyo contenido trabaje, desde el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las temáticas que faciliten la construcción de una ciudad inclusiva y sostenible

1. Por lo tanto, el primer paso ha sido escoger los grandes temas que se querían trabajar, relacionados con la Educación para la Ciudadanía Global. Tras reunirse el equipo técnico y de voluntariado, y definir los temas que más interesa trabajar con estas edades, se escogieron:

- Educación emocional básica
- Consumo responsable y Sostenibilidad
- Convivencia en diversidad (funcional, sexual, cultural).
- Desarrollo artístico y de la creatividad
- Igualdad de Género

Una vez escogidas las temáticas, se han concretado las actividades a programar (que estaban previamente elaboradas para la formulación del proyecto) y se han relacionado con dichos temas. A partir de una primera propuesta de calendarización, se han realizado reuniones con los agentes socio-educativos del barrio, para realizar algunas de ellas en colaboración con los mismos según las temáticas tratadas.

2. Reuniones con los agentes socio-educativos del barrio:

- Centro Municipal Juventud
- Plataforma per Russafa
- Valencia saludable
- Ecologistas en acción
- AMPA CEIP Balmes y CEIP Alejandra Soler
- Colectivo Iaioflautes
- Biblioteca Municipal del barrio de Russafa
- Local de juegos de mesa Vitruviam Games
- Asociación de Vendedores del Mercado de Russafa.

Con cada uno se ha establecido la forma de colaboración, su participación en las actividades y la concreción del calendario para su puesta en marcha.

3. Difusión del programa de actividades en el barrio e inscripción de las y los participantes adolescentes.

Por otra parte, con el **grupo joven**, se ha tratado de generar un grupo para que asista a las formaciones sobre Educación para la Ciudadanía Global, y que desarrolle actividades de sensibilización en el barrio después.

1. Para atraer a la población joven, lo primero que se hizo es presentar el proyecto en el encuentro anual de voluntariado que realizamos en la entidad en el mes de Julio, donde asisten unas 50 personas, entre ellas gran parte jóvenes de entre 18 y 30 años.
2. Tras esta presentación, se realizó una reunión más formal con aquellas personas interesadas, y se elaboró un calendario de actividades en las que se incluyeron formaciones y convivencia. Los y las jóvenes que se inscribían a estas actividades, se comprometían después a realizar una actividad de sensibilización en el barrio de Ruzafa, sobre las temáticas trabajadas.

Para alcanzar estos Resultados y Objetivos, el proyecto ha trabajado con las siguientes **actividades:**

RESULTADO 1:
A.1.1. Difusión del proyecto a agentes socio-educativos del barrio para definir propuesta de colaboración.
A.1.2. Calendarización de actividades conjuntas con los distintos agentes socio-educativos implicados en el proyecto.
A.1.3 Formación equipo técnico sobre metodologías, y actividades a realizar para la realización de actividades de Ocio educativo Juvenil.

RESULTADO 2:
A.2.1 Puesta en marcha del espacio Aula Creativa: actividad *Fem barri Fem Comerç* con la instalación de 10 obras artísticas en los comercios del barrio de Russafa.
A.2.2 Puesta en marcha del espacio *Aula Teatre:* Talleres de teatro social y realización de cortometrajes.
A.2.3 Puesta en marcha del espacio *Aula Cuina:* Talleres de cocina, educando para el consumo responsable.
A.2.4 Taller intergeneracional de estampado de camisetas en espacio Aula Creativa.
A.2.5 Puesta en marcha del espacio *Fora d'Aula*: excursiones a nuestro entorno rural más cercano para la sensibilización de adolescentes: Gestalgar, Albufera y Río Turia.

RESULTADO 3:
A.3.1 Planificación y realización de Jornadas de Convivencia para sensibilización y movilización de jóvenes en temáticas de los ODS.
A. 3.2 *Exposición en el Mercat de Russafa*, actividad de sensibilización llevada a cabo por el grupo motor juvenil en el barrio.

RESULTADO 4:
A.4.1 Puesta en marcha del espacio Fora d'Aula: Gymcanas con familias y adolescentes para conocer nuestro barrio y sus movimientos sociales.
A. 4.2 Realización de *Fest'en barri*, actividad lúdica en el barrio de sensibilización llevada a cabo por el grupo motor juvenil en el barrio.

## Población Meta:

La población meta a la que iba dirigido el proyecto en su planteamiento inicial era:

***Población meta directa:***
48 Mujeres
32 Hombres
Total: 80 personas
***Población meta indirecta:***
140 Mujeres
110 Hombres
Total: 250 personas

Desagregación de la población por edades (% sobre el total de personas beneficiarias directas):
Infancia 30%
Juventud 70%

# 3. AGENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

## Actores involucrados en la intervención

Los actores implicados en el proyecto y que han participado en el proceso de evaluación son:

- Jóvenes y otros agente de ocio educativo del barrio

*Responsabilidades:*
  - Realización de los cuestionarios de la actividad
  - Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación (como grupos focales)

- Unidad Gestora y de Seguimiento de la Evaluación (Coordinadora y Técnica del proyecto Jarit).

*Responsabilidades:*
  - Validar y supervisar el proceso de evaluación.
  - Elaborar los términos de referencia.
  - Realizar la licitación y contratación del equipo evaluador.
  - Publicación y difusión de los resultados.

El **objetivo general de la evaluación** es determinar en qué medida se han cumplido los objetivos fijados en la formulación y, de forma específica, valorar el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, de objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la pertinencia e impacto; valorar el nivel de implicación y participación de los beneficiarios/as, y grado de apropiación de las actividades; y analizar el nivel de integración de los ejes transversales previstos en relación a los resultados del proyecto.

De manera específica, y siguiendo los Términos de Referencia (TdR), se recogen los siguientes **objetivos para la evaluación:**
- Analizar el impacto alcanzado por el proyecto, así como su sostenibilidad, en base a los efectos positivos en la población beneficiaria, partiendo de los datos ofrecidos en el informe de Línea de Base.
- Establecer la pertinencia del modelo de intervención, en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que se obtendrán en la evaluación serán de utilidad a todos los **actores participantes**:

1. Personal técnico de Jarit.
2. Jóvenes
3. Otros agente de ocio educativo del barrio

Se ha identificado y valorado los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos.

El proceso de evaluación ha enfocado estas dimensiones tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, la evaluación será de utilidad para la organización en lo referente a:

1. Conocer el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, el objetivo específico y los resultados.
2. Conocer los éxitos y fracasos derivados de la intervención.
3. Establecer recomendaciones para la mejora de acciones educativas futuras (enseñanza-aprendizaje).
4. La rendición de cuentas al donante, a los actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico de la entidad gestora, a la base social de la entidad gestora, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana en general.
5. Reservar el derecho a la publicación de la evaluación ante la opinión pública para acreditar e incrementar la transparencia.

## 4. CRITERIOS Y VALORACIÓN: DEFINICIÓN Y PREGUNTAS

Siguiendo el principio de aprendizaje de la evaluación, y con el objetivo de utilizar los resultados de ésta para orientar futuras acciones, se ha valorado y respondido a las preguntas de evaluación

recogidas de los equipos técnicos y gestores que recogen los criterios de la Jarit y los establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo y que se expresan a continuación:

Las **preguntas de evaluación** de cada uno de los criterios para el análisis de la evaluación han sido:

**1. Pertinencia.** *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria.* También se analiza la adecuación de la intervención a la población meta valorando la calidad del diagnóstico.

*¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto y las necesidades de adolescentes y jóvenes a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? ¿Existe una identificación diferenciada entre hombres y mujeres?*
*¿El proyecto se enmarca en la normativa legal autonómica?*
*¿Son las actividades destinadas a la población beneficiaria apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?*
*¿Han cambiado las prioridades de la población meta beneficiaria directa desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?*
*¿Qué grado de apropiación tenían y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?*
*¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿Cómo ha sido el proceso?*
*¿Qué grado de participación han tenido los jóvenes?*

**2. Eficacia.** *Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos*, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.

*¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de los adolescentes y jóvenes en la materia tratada?*
*¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?*
*¿Se ha logrado un aumento de la empatía de la adolescencia y juventud en la materia tratada?*
*¿Se ha logrado un aumento de la movilización de la adolescencia y juventud en la materia tratada?*
*Se ha contribuido al aumento de conocimiento sobre la materia también por parte de los agentes socio-educativos del barrio? ¿Y el interés?*

**3. Impacto.** *Efectos generados por la intervención sobre la población beneficiaria, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.*

*¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?*
*La intervención, ¿ha contribuido a alcanzar el objetivo global propuesto?*
*¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención?*
*¿Se han producido impactos positivos no previstos derivados directamente de la intervención con jóvenes y adolescentes?*
*¿Se valora la posibilidad de incorporar de manera transversal en las actividades tratadas las materias relacionadas con el proyecto?*
*¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en términos de cambios en las actitudes de jóvenes y adolescentes en relación a las temáticas trabajadas?*

*¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?*
*¿En qué medida el proyecto ha generado una comprensión sobre la desigualdad de género existente en las sociedades?*

Por todo ello, **el aprendizaje y la orientación a resultados** son fundamentales. La evaluación ha permitido el aprendizaje y favorecerá la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes implicados en la intervención y es por ello que se planteó una metodología participativa de la evaluación.

## 5. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

El proyecto se plantea el objetivo específico de fortalecer la participación social activa de 20 adolescentes y jóvenes en la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia, a través de la conformación, formación y empoderamiento de un grupo juvenil promotor del desarrollo local sostenible.

Para su alcance se ha desarrollado una oferta de ocio educativo para adolescentes y jóvenes en el barrio de Ruzafa, que a través de actividades lúdicas, encuentros y convivencias, se conciencie a las adolescentes y jóvenes participantes sobre los principales problemas que afectan a la población a nivel global, y se les movilice a realizar acciones en su entorno más cercano para contribuir a la disminución de estas desigualdades, comenzando por el contexto local.

Con el el grupo adolescente (de 6 a 17 años) se hace un primer acercamiento a estas temáticas (igualdad de género, migraciones, convivencia intercultural, pobreza y desigualdad, consumo responsable, etc.) a través de actividades lúdicas para que comiencen a interiorizar conceptos y comprender realidades complejas, y con el grupo joven (de 18 a 30) además de su participación en actividades de sensibilización y jornadas de convivencia intercultural, se realizan formaciones relacionadas con dichas temáticas para que se conviertan ellos y ellas mismas en promotores de actividades de ocio en el barrio, y conciencien a otros adolescentes y jóvenes, tratando de implicar a familiares y ciudadanía local en procesos de transformación.

Las actividades se han planificado de forma diferenciada para cada grupo de población (adolescentes y jóvenes) adaptándose a sus necesidades y a las expectativas del proyecto. Con el grupo adolescente se ha realizado una programación que trabajase sobre distintos temas en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. Con el grupo joven, se han planificado distintas actividades de formación y convivencias interculturales a lo largo del año, y se les ha acompañado en la planificación y realización de una actividad de sensibilización en el barrio organizado por ellos y ellas, sobre consumo responsable, local y de proximidad.

## 6. METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La realización de la evaluación se ha llevado a cabo con la finalidad de valorar el grado de alcance en el cumplimiento de los resultados esperados de la intervención e incorporar mejoras y recomendaciones a la implementación del mismo.

El proceso de evaluación desarrollado ha sido participativo, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se ha incorporado una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que ha permitido recoger sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención han sido **actores principales** en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso, citados anteriormente:

- Jóvenes

*Responsabilidades:*

- Realización de los cuestionarios de la actividad
- Participar en las labores necesarias en el proceso de evaluación (como grupos focales)

- Unidad Gestora y de Seguimiento de la Evaluación (Coordinadora y Técnica del proyecto Jarit).

*Responsabilidades:*

- Validar y supervisar el proceso de evaluación.
- Elaborar los términos de referencia.
- Realizar la licitación y contratación del equipo evaluador.
- Publicación y difusión de los resultados.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definió en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de la Jarit, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

El trabajo de campo se llevó a cabo en Valencia, de forma tanto presencial como telemática (entrevistas presenciales, cuestionarios on line y grupo focal).

La evaluación ha conocido y valorado la relación existente entre los **resultados** teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, las **fortalezas** del mismo, de manera que la experiencia puede ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se ha pretendido obtener una **valoración crítica** de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y **recomendaciones.**

Para todo ello se ha establecido una adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Además, el proceso de evaluación en su metodología ha contemplado los siguientes aspectos:

## Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje.

Se ha llevado a cabo un análisis de los datos facilitados por Jarit recogidos a través de diferentes herramientas como encuestas pre y post y durante la implementación del proyecto (concretamente en las jornadas de la convivencia para la sensibilización y movilización de jóvenes en temáticas de los ODS) , que será compartido con los actores participantes, con la finalidad de obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y que han permitido identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se han realizado dos momentos de retroalimentación: un primer momento a la entrega del informe borrador en el que se ha contado con un período de tiempo para revisión y comentarios, y un segundo momento en la presentación del informe final con las personas responsables de la Jarit en su sede. En este último momento del proceso se ha trabajado en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, a través de un **taller participativo**, así como una tabla de socialización de los resultados de la evaluación, como reflexión que servirá de apoyo a Jarit para compartir los resultados obtenidos con los actores involucrados en la intervención.

## Triangulación de la información

Para garantizar la validez de la información recogida se ha utilizado la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que ha permitido evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se han desarrollado las siguientes triangulaciones:

- Triangulación de personas: se ha accedido a la información que han brindado distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
- Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención de desarrollo a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta ha contemplado el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

Asimismo, de manera transversal, el proceso de evaluación ha incorporado los siguientes **enfoques**:

- ✓ **Enfoque de derechos:** Las intervenciones deben tener como objetivo contribuir al desarrollo de las capacidades de las personas titulares de derechos para reclamar los

mismos, así como al desarrollo de las capacidades de los titulares de deberes y de responsabilidades para cumplir con sus obligaciones. En el proceso evaluativo se ha analizado el fortalecimiento a los titulares de obligaciones (instituciones autonómicas) y de responsabilidades (FAD), así como los avances en garantizar los derechos humanos y las acciones de empoderamiento dirigidas a la población titular de derechos llevadas a cabo en el marco del proyecto.

- ✓ **Enfoque de género:** La igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para el desarrollo debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos ha permitido tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se ha incluido en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).
- ✓ **Enfoque de participación:** Tiene en cuenta la visión, percepción y opinión de todas y todos los actores implicados durante todo el proceso evaluativo. Para ello, se han utilizado técnicas participativas en el proceso de recogida de información y se ha incluido a la población titular de obligaciones, responsabilidades y a la de derechos en el mismo, con el fin de que la evaluación pueda contribuir a su proceso de empoderamiento. Como ya se ha mencionado anteriormente, la presente evaluación ha estado centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y promoverá un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que intervienen de una u otra forma en la evaluación.

Junto a estos enfoques, la evaluación ha tenido un **enfoque sistémico** que ha facilitado el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requieren ser analizados. Este enfoque sistémico ha permitido una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

En diálogo con los enfoques anteriores, se ha considerado la utilización de la evaluación basada en la teoría de programa[1] (Weiss, 1998, Funnell & Rogers, 2011 y Donaldson, 2007[2]). Bajo este enfoque, el foco ha estado en la construcción a posteriori de este modelo teórico y en la clarificación de la opción teórica de la implementación del proyecto (lo que Weiss denomina

[1] Weiss, C. (1998) Evaluation: methods for studying programs and policies. Prentice Hal

[2] Donaldson, S. I. (2007). Program Theory-Driven Evaluation Science. Strategies and Aplications, Claremont Graduate University, Lawrrence Erlbaum Associates, Nueva York.

teoría de la implementación) que describiría lo realizado por el proyecto (procesos/implementación) para conseguir cambios a distintos niveles (resultados). De este modo, se ha buscado visualizar la articulación causal entre lo que ha hecho el proyecto y lo que ha conseguido, una aproximación también llamada Evaluación Comprensiva (Rossi & Freeman, 1989[3]) o, siguiendo a Weiss, la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa que conformaría la **Teoría del Cambio.**

A través de la aplicación de esta metodología de Teoría del Cambio se ha dado respuesta a los intereses y necesidades informativas recogidas de los equipos técnicos y gestores, dónde se ha podido valorar en qué resultados han incidido los procesos educativos.

Se propuso y aplicó la utilización de un **enfoque metodológico mixto.** Se ha realizado una exhaustiva revisión de las fuentes secundarias y datos analizados de carácter cuantitativo facilitadas por Jarit y diseñadas y aplicadas durante la implementación del proyecto con el fin de conocer los avances y los logros del mismo, así como todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención (informes de seguimiento del proyecto, análisis de los cuestionarios pre y post, LdB, Memoria técnica final, etc). Es importante mencionar que la revisión de esta información ha estado disponible y se ha contado con datos actualizados, lo que ha facilitado la labor de la evaluadora.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se propuso el uso de un enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas.

Se han utilizado las siguientes **técnicas:**

**Revisión documental:** El equipo evaluador ha contado con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:

- Documento de proyecto
- Formulación inicial de la intervención
- Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
- Contactos facilitados por Jarit
- Fuentes de verificación
- Línea de Base del proyecto.
- Bases reguladoras de la convocatoria
- Cuestionarios evaluación realizados por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras
- Borrador de Informe Final

[3] Rossi, P. & Freeman H. (1989), Un enfoque sistémico para evaluar programas sociales. México, Trilla

**Entrevistas semi-estructuradas:** Se han realizado un total de 3 entrevistas semi-estructuradas (3 mujeres) a las siguientes personas:

-Neus: Coordinadora del área de Educación para el Desarrollo
-Madre: Grupo coordinación del AMPA CEIP Jaime Balmes (agente socioeducativo participante en el proyecto).

Las entrevistas han sido presenciales. El guión para las entrevistas, se diseñó de manera específica para cada tipo de informante y se adaptó a los diferentes formatos, teniendo en cuenta los criterios de evaluación previstos. Estos guiones han sido lo suficientemente abiertos y han permitido obtener gran riqueza informativa. Se presentan como anexos los guiones de las entrevistas semi-estructuradas para cada informante. (Anexo C).

A través de estas entrevistas la evaluadora ha podido comprobar el grado de satisfacción de los informantes clave con el desarrollo del proyecto. Se ha obtenido información puntual que ha servido para completar el resto de datos e información compartida por la Jarit con la evaluadora y que se ha analizado durante el proceso evaluativo. La información obtenida está analizada en relación a los criterios e incorporada en el apartado correspondiente del presente informe.

También se ha lanzado una **encuesta** a los jóvenes involucrados en el proyecto, donde se han recogido las impresiones de las personas que directamente han participado de las actividades principales del proyecto.

La información recibida se ha incorporado en los correspondientes apartados del presente informe.

## 7. CONDICIONANTES Y LÍMITES DEL ESTUDIO REALIZADO

Una de las limitaciones importantes al evaluar proyectos de EPD es que desde su primer planteamiento se han trabajado con el Enfoque del Marco Lógico (en adelante EML), y se mantiene esa estructura también para el momento de la evaluación. Al ser una herramienta pensada para proyectos de cooperación internacional, en su traslado a EPD, con proyectos mucho menos complejos, con el enfoque basado en criterios se puede obviar o pueden pasar desapercibidos algunos elementos importantes de la intervención. Se suelen encontrar dificultades para poder rescatar y describir los procesos ocurridos durante la intervención; no se aporta explicación de cómo y por qué ocurren las cosas, sino que proporciona valoraciones sobre los criterios escogidos.

También se señala como limitante al proceso de evaluación los retrasos que se han sufrido en los tiempos planificados para el proceso de evaluación de acuerdo al cronograma previsto, generados principalmente por problemas de agendas para la realización de las entrevistas y grupo, así como la demora en la recepción de la respuesta a los cuestionarios enviados, al coincidir con algún periodo vacacional.

## 8. HALLAZGOS

A continuación se presentan los principales hallazgos, fruto del análisis de la información obtenida de las encuestas, que a su vez ha sido triangulada con la información obtenida de las entrevistas y el grupo focal realizado.

1. Sexo

23 respuestas

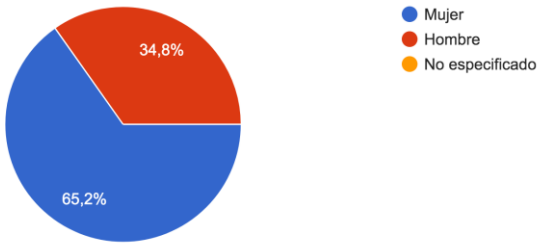


Como se puede observar en el gráfico, el 65% de las personas participantes han sido mujeres.

2. Edad

23 respuestas

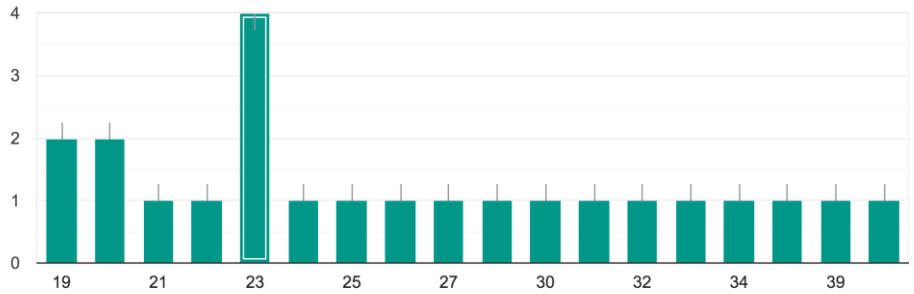


Entre los y las participantes, la edad más repetida ha sido 23 años, seguida de 19 y 21.

3.Ámbito formativo/Estudios

En cuanto a los perfiles de las personas participantes, destaca la variedad de los mismos; señalamos algunos:

integración social, lingüística, fotografía, salud, educación social, magisterio, bioquímica, integración social, bellas artes, biología, ingeniería, diseño, periodismo, trabajo social

Como se puede apreciar en el gráfico, un 52% de las personas participantes no pertenecían a ninguna asociación o colectivo con anterioridad a su participación en el proyecto.

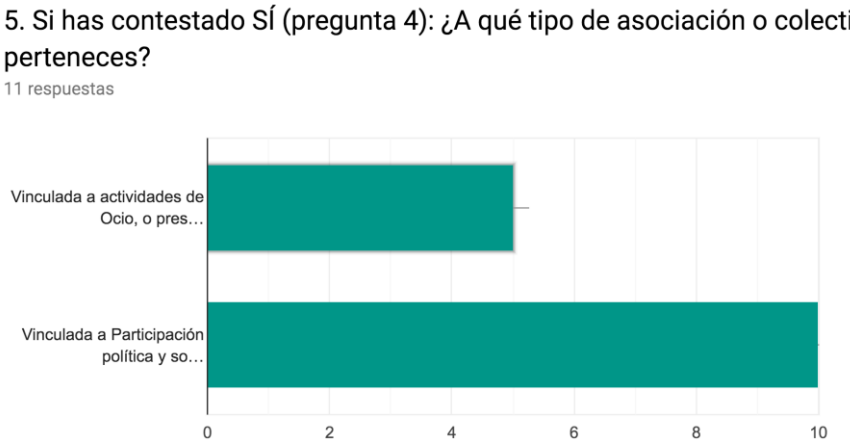


Vinculado a la pregunta anterior, podemos observar como la mayor parte de las asociaciones o colectivos a los que hacen referencia están vinculados a la participación política y social.

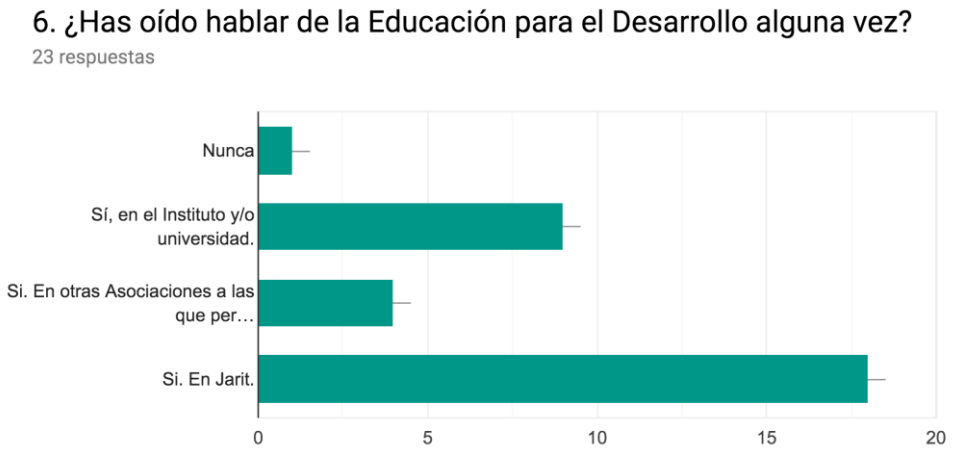


En cuanto a la pregunta de si habían oído hablar antes de su participación en el proyecto sobre la EpD, un 78,3% han respondido que sí, en Jarit, seguido de un 39,1% que respondió también que sí, en el instituto y/o universidad.

A la pregunta de si habían participado antes del proyecto en algún tipo de actividades que trabajasen a través del contenido social, un 34,8% han afirmado que sí, en alguna asociación a

la que pertenecen, seguido de un 30,4% que afirma que no. Un 26,1% afirman que sí, en el instituto y/o universidad, y solo un 8,7% ha respondido otras situaciones.

En otras situaciones han especificado Jarit y movimientos sociales.

8. ¿Crees que participar en este tipo de actividades con contenido social y difundirlas puede ser una buena herram... en la ciudad de Valencia en general?
23 respuestas

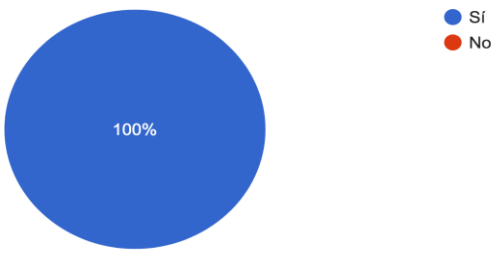


El 100% de los participantes han afirmado que participar en este tipo de actividades con contenido social y difundirlas puede ser una buena herramienta para cambiar las cosas en el barrio o en la ciudad. En las entrevistas realizadas y el grupo se ha recogido la misma conclusión.

9. A partir de tu experiencia en el proyecto "Espai Cultura Jove", ¿crees que estás más motivada/o para participar d...tinuada en este tipo de actividades?
23 respuestas

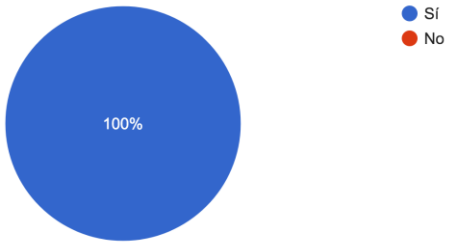


El 100% de los participantes afirman que tras su participación en el proyecto, se sienten mucho más motivados para continuar participando en este tipo de actividades con regularidad.

10. ¿Crees que has adquirido conocimientos y/o competencias para sensibilizar a otras personas sobre l...n la defensa de los Derechos Humanos?

23 respuestas

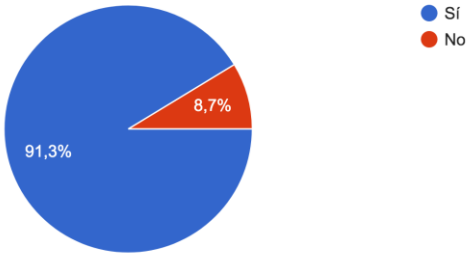


A la pregunta de si han adquirido conocimientos y/o competencias para sensibilizar a otras personas sobre las temáticas trabajadas durante el proyecto, el 91,3% de las personas participantes han afirmado que sí, y sólo un 8,7% han respondido que no. En la información recogida en las entrevistas y grupo, esto se ha podido corroborar. Los y las jóvenes consideran que su conocimiento y competencias para replicar la acción sensibilizadora a otras personas y colectivos ha aumentado tras su participación en el proyecto.

Algunos de los conocimientos y/o competencias adquiridos que han citado son:

Relaciones humanas, conocer otras personas y otras realidades, empatizar con colectivos de personas diferentes, movilidad humana, igualdad de género, consumo responsable, cuidado de la naturaleza, programas de contenido social, eventos para la recaudación de fondos, historias de vida como herramienta para deconstruir mitos y miedos, interculturalidad, mediación, ocio educativo y saludable, ODS.

11. ¿Crees que desde Jarit se ha impulsado la conformación de un grupo motor joven que participe y genere este tipo de actividades?

23 respuestas

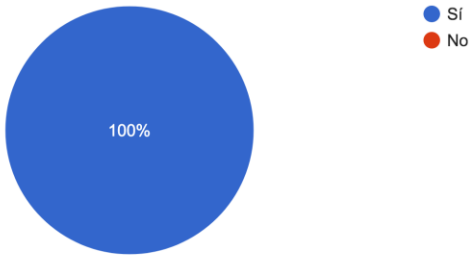

El 100% de las personas participantes consideran que desde Jarit se ha impulsado la conformación de un grupo motor joven que genere y participe en este tipo de iniciativas. Del grupo focal realizado se ha extraído la misma conclusión y se ha triangulado con la información obtenida en las entrevistas realizadas.

Las personas participantes han señalado algunas dificultades y facilidades que han detectado durante el proceso. A continuación se señalan algunas de las más significativas:

-La disponibilidad del equipo técnico de jarit

-Necesidad de tener acceso a un espacio libre en el que poder generar y compartir nuevas ideas, así como el apoyo por parte de la entidad para desarrollarlas.

-Falta de cohesión de grupo debido a la dificultad en la conciliación que supone para muchas personas con su vida personal este tipo de actividades.

- Estar en contacto directo con los colectivos

-Necesidad de continuidad y dificultad para lograrla

-Buen clima de trabajo, que anima a participar

-Dificultad para expresar ideas por la barrera idiomática de alguno/as participantes

Un 82,6% de las personas participantes han señalado que a raíz de su participación en el proyecto han conocido la agenda 2030, las problemáticas globales que plantea a partir de los ODS y su interconexión. Solo un 17,4% afirma lo contrario.

A la pregunta: ¿Para qué crees que puede servir conocer la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible?, se han obtenido algunas respuestas como:

- Considero que es una guía muy potente desde la que partir y con mucho sentido. Creo que facilita el conocimiento de la realidad y las herramientas para poder combatir lo injusto. Sería

muy interesante que realmente fuese la guía de actuación de diversas entidades, creo que sería un buen movimiento hacia la transformación socioambiental.

-Para frenar el cambio climático

-Para tener una visión global de las problemáticas existentes a nivel mundial y la comprender la importancia de nuestra implicación en los procesos de cambio social.

-Para intentar concienciar a nuestro entorno y lograr cambiar algunos hábitos

-Para ser consciente de la urgencia de adaptar nuestros hábitos a las necesidades mundiales, pero también para detectar qué políticas o iniciativas son realmente importantes y cómo desarrollarlas

-Sensibilización. Conocer los problemas globales y trazar una hoja de ruta a la hora de actuar de forma local.

-Para ser conscientes de los vínculos existentes entre países enriquecidos y empobrecidos y cómo actuar para frenar las situaciones de desigualdad

14. Valora del 1 al 5 las distintas actividades del proyecto, según el interés que te han suscitado:

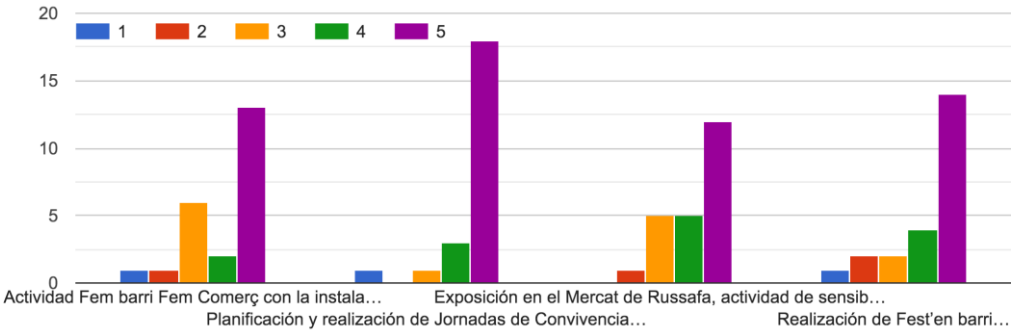


Como se puede observar, las actividades mejor valorada ha sido la realización de las jornadas de convivencia, seguida de la actividad de "Fest´en barri". Le siguen la actividad de Fem barri Fem Comerç, y por último la exposición en el mercado de Ruzafa.

Esta información se ha contrastado con la obtenida durante el grupo focal desarrollado, donde todas las personas participantes coinciden en que las jornadas de convivencia es la actividad que han considerado más enriquecedora.

15. ¿Diríais que este proyecto contribuye al fomento de una ciudadanía juvenil crítica, participativa y activa, c...te y la cultura, en el barrio de Russafa?

23 respuestas

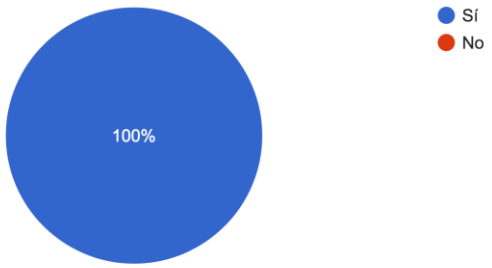


El 100% de las personas participantes consideran que el proyecto contribuye al fomento de una ciudadanía juvenil crítica, participativa y activa en el barrio de Ruzafa.

Enlazado con la pregunta anterior, a la pregunta de qué manera cree que el proyecto contribuye, se señalan algunas de las respuestas obtenidas:

- Al intercambio de ideas y de culturas
- Se ha generado un espacio en el que los y las jóvenes se relacionan, sentando la base para que se creen ideas nuevas y redes muy interesantes para poder continuar trabajando desde la propia juventud.
- Se ha impulsado un proceso de reflexión interesante
- Fomentando la curiosidad de conocer movimientos y luchas sociales y potenciando la implicación en éstos.
- Se genera tejido social, un punto de encuentro donde desarrollar inquietudes sociales. Desde luego Jarit es una herramienta valiosísima en este aspecto.
- Trabajar en el espacio comunitario del barrio como lugar pertinente para los procesos de dinamización social y cultural con el objetivo de impulsar la convivencia intercultural y mejorar la cohesión social.
- Implicar a la juventud a través del ocio alternativo, educativo y saludable para impulsar la participación social de este colectivo.

- En la medida que se ofrecen oportunidades de participación en la planificación, gestión y puesta en marcha de iniciativas, de sentirse identificada/o con un proyecto común

16. ¿Crees que los y las participantes han tenido las mismas facilidades para participar en las actividades del...cto, independientemente de su género?
22 respuestas

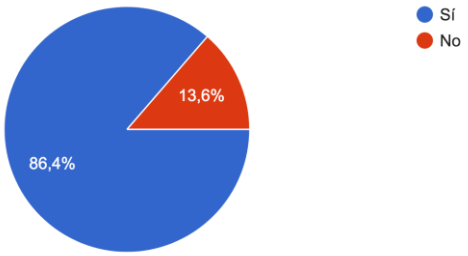


A la pregunta de si los y las participantes han tenido las mismas facilidades a la hora de participar en las actividades, independientemente de su género, el 86,4% han respondido que sí, y sólo un 13,6% ha respondido que no.

Cuando se ha pedido que razonen esta respuesta, algunas de las razones que han señalado los y las participantes son:

- Ha habido algunos problemas de de idioma e integración
- Considero que las actividades desarrolladas contienen de manera implícita una perspectiva de género que facilita que no haya ninguna diferencia a la hora de participar en las actividades.
- Nunca he sentido ningún tipo de discriminación por género en Jarit
- Han sido actividades libres de machismos
- Se ha trabajado desde el enfoque de género y partiendo de la estrategia de Jarit, en todas las fases del proyecto desde la difusión hasta la ejecución de las actividades.

A la pregunta de qué actividad no podría faltar en una siguiente fase del proyecto, se señala a continuación algunas de las respuestas obtenidas:

- Bibliotecas humanas.
- Talleres de idiomas
- Jornadas de convivencia
- Realización de Fest'en barri, actividad lúdica de sensibilización en el barrio.
- Concierto

- Arte comunitario

Las Jornadas de convivencia ha sido la actividad más señalada como imprescindible por parte de los y las participantes.

Cuando se ha preguntado por las temáticas que les gustaría trabajar en futuras fases del proyecto, han señalado:

- Medio ambiente
- Intercambio de culturas y tradiciones
- Turismo responsable
- Feminismos
- Movilidad humana
- Consumo responsable
- Ecología
- Arte social
- Sobre violencia y sobre marginación
- Alimentación y deporte

Por último, sobre la pregunta qué te ha aportado el hecho de haber participado en este proyecto, se recogen a continuación algunas de las respuestas obtenidas de los y las participantes:

- Nuevas experiencias.
- Nuevas amistades
- Motivación, ganas de compartir
- Sentido de reflexión crítica y un pensamiento lógico para garantizar una buena transmisión de valores.
- Retomar el contacto con el voluntariado
- Ganas de seguir aprendiendo, conocimientos, ilusión por el cambio
- Desarrollar autocrítica
- Al margen del desarrollo de aptitudes profesionales, conocimiento y sensibilidad por diversas culturas y realidades, motivación por la intervención social y amistades
- Conocer gente muy capaz, pero sobretodo ver cómo se puede estructurar una asociación que conecta tantísimas actividades simultáneamente y de tanta riqueza social y cultural. ¡¡¡Gracias!!!
- Ganas de seguir trabajando en este camino.

- Mayor conocimiento del barrio y la relación de éste con una perspectiva global

## 9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPILADA

Los 3 criterios prioritarios de evaluación elegidos por Jarit y consensuados con la evaluadora para el análisis e interpretación son: Pertinencia, Eficacia e Impacto**,** dentro de las dimensiones de diseño y resultados.

### Diseño

En este apartado se analiza en base a los objetivos, si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron el diseño de la intervención al inicio, respondiendo de esta manera a los criterios de pertinencia.

*Análisis de la Pertinencia*: *Adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a las necesidades observadas en la población beneficiaria.* También se analiza la adecuación de la intervención a la población meta valorando la calidad del diagnóstico.

A través de este criterio hemos conocido si la intervención se enmarca dentro de las líneas de actuación de las políticas de cooperación de la CV para EPD y si el proyecto es complementario y fortalece las políticas locales en la materia; si era una prioridad identificada por el grupo de beneficiarios y si estos han sido bien identificados; si hubo una respuesta adecuada a los problemas que pretendía abordar; si el proyecto ha respondido a las necesidades de la población beneficiaria; si han participado los/as beneficiarios/as en la definición e identificación del mismo; si la formulación del proyecto y sus indicadores han sido correctos y útiles para la evaluación del impacto de la acción; si ha tenido capacidad o no el proyecto de adaptarse a los cambios en el entorno y el contexto que se hayan podido producir, y si se han tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres, entre otras.

Se ha intentado profundizar en la adecuación de la intervención al contexto en el que se realiza, a las políticas locales existentes en el ámbito de la intervención, a las estrategias de actuación entre los diferentes agentes que han participado en la realización del proyecto, de la entidad financiadora y de la ejecutora, y fundamentalmente, a las prioridades y necesidades de la población beneficiaria a la que se ha dirigido.

Se ha analizado también la pertinencia de los indicadores, de las hipótesis, de los recursos humanos y materiales previstos y del modelo de intervención.

Se identificó desde Jarit la necesidad de trabajar para contribuir a la creación de un grupo motor que genere acciones de ocio educativo en el barrio de Ruzafa, intención que se enmarca dentro de su Estrategia de EpD de la organización y avalado por las experiencias previas realizadas.

En este contexto, se formuló el proyecto que nos ocupa, “Espai Cultura Jove”, cuyas acciones propuestas han ido dirigidas a incidir en las debilidades identificadas en el documento de LDB y

se han enmarcado en las líneas prioritarias de la estrategia nacional de EpD de Jarit y por ello se consideran pertinentes.

En las entrevistas semi-estructuradas individuales llevadas a cabo durante el proceso de evaluación, así como a través del cuestionario utilizado como herramienta metodológica y el grupo focal realizado, se han realizado preguntas específicas para conocer con mayor profundidad el proceso de identificación y el grado de participación de la población titular de derechos en él. Se ha podido constatar que se realizó un estudio de LdB antes mencionado, que identificó las necesidades y detectó los perfiles más adecuados de los actores a involucrar. En este proceso se ajustó por ejemplo el rango de edad de los y las participantes, que inicialmente era muy amplio y se redujo atendiendo a las necesidades reales. Estos datos que se han tenido en cuenta y se incorporaron desde el diseño. Por tanto, se considera pertinente el proyecto en cuanto a adecuación al contexto de intervención.

Me gustaría señalar que se ha identificado que no se ha trabajado de forma exhaustiva la desagregación por sexo de los datos recogidos, por lo que no se tienen en cuenta las diferentes percepciones y necesidades de hombres y mujeres diferenciadas. La evaluadora incorporará una recomendación al respecto.

Todos los actores coinciden en que las necesidades y prioridades identificadas al inicio del proyecto siguieron estando vigentes durante la implementación, lo que valida la adecuación de la intervención al contexto y la necesidad de continuar implementando nuevas fases de la intervención.

Al inicio de la implementación del proyecto se llevó a cabo el desarrollo de una LdB antes mencionado, así como un diagnóstico de las necesidades a través de un cuestionario compartido con diferentes perfiles (jóvenes, organizaciones del barrio, padres y madres), que permitió enfocar la intervención y atender unas necesidades reales.

## Resultados

*Análisis de Eficacia*: *Trata de medir y valorar el grado de consecución de los objetivos inicialmente previstos, es decir, persigue juzgar la intervención en función de su orientación a resultados.*

La eficacia del proyecto pretende medir el grado de consecución del objetivo y los resultados de la intervención en términos de indicadores de cantidad, calidad y tiempo, es decir, si la ejecución de las actividades programadas permitió alcanzar los resultados previstos y si éstos contribuyeron a conseguir el objetivo específico. Se ha analizado la metodología de intervención, la adecuación del cronograma de ejecución y su coherencia para alcanzar los resultados previstos.

Damos respuesta a si la ejecución de las actividades se hizo conforme a la planificación inicial y al cronograma establecido; si se desestimaron algunas de ellas o no se han llegado a ejecutar en su totalidad; si la ejecución de las mismas ha supuesto la consecución de los resultados esperados o no; si se podían haber reforzado el alcance de los resultados con la consideración de nuevas actividades; si se han producido retrasos en la ejecución del proyecto; si ha habido que adaptarse a factores externos que hayan supuesto alguna incidencia que afecten a la

ejecución prevista; y si han existido imprevistos y valorar capacidad de superarlos y la coordinación entre los diferentes actores implicados.

Se presenta a continuación un análisis por cada uno de los resultados del proyecto, a través de la medición realizada con los avances en los indicadores incluidos en la matriz de EML de la Línea de Base inicial, así como los datos extraídos del Borrador del Informe Final del proyecto, complementandose con un análisis cualitativo de las opiniones y valoraciones del alumnado del curso on line y de los informantes claves al respecto. También se ha revisado toda la documentación facilitada. El análisis de eficacia ha valorado la ejecución de las actividades previstas y su contribución al logro de los resultados, así como la identificación de las principales dificultades encontradas durante la ejecución.

***Resultado 1.***

***Agentes Socio-educativos y culturales de los barrios involucrados y activos en las acciones del proyecto.***

I1. 3 Reuniones realizadas con diferentes agentes del barrio que trabajan temas de Educación Ocio y/o Juventud.
Este indicador ha sido logrado al 100%. Se han mantenido reuniones con: Centro Municipal Juventud, Plataforma per Russafa, Xaloc, Valencia saludable, Ecologistas en acción, AMPA CEIP Balmes y CEIP Alejandra Soler, Colectivo Iaioflautes, Biblioteca Municipal del barrio de Russafa, Local de juegos de mesa Vitruviam Games, Asociación de Vendedores del Mercado de Russafa.

I2. Fortalecida y ampliada la red de colaboración entre agentes socio- educativos y culturales del barrio de Ruzafa.
Indicador logrado al 60%. Desde el inicio del proyecto se ha ampliado la colaboración con distintos agentes del barrio, realizando actividades de forma conjunta. Se han realizado 6 actividades de forma conjunta. (Meta: 10 actividades de forma conjunta).

I3. Aumentado el número de actividades de ocio educativo en el barrio.
Indicador logrado al 70%. Se han realizado 14 actividades de ocio educativo, así que en este caso no se supera la meta de la realización de al menos 20 actividades de ocio educativo en el barrio.

***Resultado 2.***

***Lograda la participación social y sensibilización de 60 jóvenes y adolescentes entre 10 y 25 años sobre los ODS a través de iniciativas de ocio educativo en el barrio de Russafa.***

I1. Incremento en un 30% de las iniciativas de ocio educativo en el barrio de Russafa para jóvenes y adolescentes entre 10-18 años, respecto a la LDB realizada al inicio del proyecto

Indicador logrado al 100%. Se han realizado 14 actividades de ocio educativo en el barrio, pero resulta imposible determinar que esto suponga un aumento del 30% de las iniciativas de ocio.

I2. Aumento en un 50% de la participación de jóvenes y adolescentes en actividades de ocio educativo en el barrio, respecto a la LDB realizada al inicio del proyecto
Indicador logrado al 80%. El número de actividades de ocio educativo en el barrio ha aumentado con el proyecto, pero a éstas han asistido en su mayoría jóvenes que estaban vinculados a la entidad por otras vías, y un alto porcentaje no son del barrio de Ruzafa.

I3. Aumento de los conocimientos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de 40 adolescentes y jóvenes través del Ocio Educativo
Indicador logrado al 100%. Tras la participación en el proyecto de aproximadamente 80 jóvenes y adolescentes, el 84% asegura haber aumentado sus conocimientos sobre los ODS.

***Resultado 3.***

***Formado y en activo un grupo de promotores juveniles entre 18 y 25 años que dinamizan actividades artísticas y culturales en el ámbito de ocio educativo, en el barrio de Russafa.***

I1. Creado un grupo promotor de 20 jóvenes de entre 18 y 30 años que participa y genera iniciativas de ocio educativo.
Indicador logrado al 80%. Se ha creado un grupo de jóvenes que participa en las actividades de Jarit, incluso que genera iniciativas de sensibilización. No es un grupo fijo, el nivel de participación es muy variado. No se ha logrado la continuidad.

I2. Incrementadas las capacidades de al menos 10 jóvenes para generar iniciativas de ocio educativo.
Indicador logrado al 100%. Más del 90% de los jóvenes participantes aseguran haber adquirido conocimientos y/o competencias para sensibilizar a otras personas sobre las temáticas trabajadas relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos.

I3. Impulsadas al menos 2 actividades artísticas y culturales en el barrio para sensibilizar a cerca de los ODS.
Indicador logrado al 100%. Se alcanza la meta de la realización de al menos 2 actividades artísticas desarrolladas. Se han llevado a cabo concretamente 3 actividades, Fem Comerç (instalaciones artísticas en los escaparates), Exposición en el Mercat de consumo responsable y el evento de Fes-te´n barri (exposición de fotos y feria con diferentes entidades y organizaciones del barrio)

***Resultado 4.***

***Sensibilizadas las familiares de los adolescentes y jóvenes participantes en las actividades del proyecto Jóvenes participantes en las actividades del proyecto.***

I.1 Asistidas 200 personas, familiares de los jóvenes a las actividades del proyecto.
Indicador logrado al 100%. Se alcanza la meta de la asistencia de 200 personas a actividades del

proyecto

I.2 Difundidas al menos 50 publicaciones sobre las actividades del proyecto con herramientas 2.0.
Indicador logrado al 60%. Se han difundido al menos 30 publicaciones de las actividades del proyecto en la web, Facebook, instagram y twitter.

I.3 Informadas al menos 200 personas de las actividades y resultados del proyecto a través de herramientas 2.0
Indicador logrado al 100%. Se alcanza la meta de 200 personas informadas sobre las actividades y resultados del proyecto.

Análisis del Impacto: *Efectos generados por la intervención sobre la población beneficiaria, positivos o negativos, esperados o no, directos e indirectos, colaterales e inducidos.*

A través del análisis del impacto conocemos en qué medida se ha alcanzado el objetivo general previsto en el proyecto, así como los efectos positivos y/o negativos del mismo; si se han producido impactos no previstos y en su caso, si los hubiera, cómo han afectado los mismos al alcance del objetivo general; cómo ha percibido el impacto la población beneficiaria; si ha supuesto un fortalecimiento de las capacidades de los actores involucrados; y si se ha logrado a través de las actividades la adecuada transferencia de conocimientos.

A pesar de lo difícil que resulta valorar el impacto de una intervención de 12 meses de duración y que se ha trabajado a través de sesiones puntuales, de EpD y orientada hacia la creación de conciencia crítica que promueva la participación de la comunidad (jóvenes) en la transformación social a través del fomento del ocio educativo, sí se ha considerado importante señalar como positivos algunos procesos que apuntan posibles cambios y mejoras.

A través de esta intervención se ha logrado dar a conocer de forma general los ODS y los principios de Cultura de Paz a los jóvenes del barrio, así como a otros actores vinculados al ocio educativo. A través del conocimiento de los ODS y de los contenidos trabajados se ha buscado despertar conciencia crítica y promover la participación de los jóvenes en la transformación social. A través de la información obtenida gracias a las herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas utilizadas (cuestionario, entrevistas semi-estructuradas, grupo focal) la evaluadora ha podido constatar que los contenidos impartidos a través de las formaciones y de las diferentes actividades desarrolladas han sido asimilados por parte de los participantes.

Se considera necesario seguir trabajando este tipo de actividades de sensibilización y formación ya que así se contribuye a lograr el conocimiento sobre los ODS y temáticas relacionadas con la Cultura de Paz entre los jóvenes.

En cuanto a la contribución a
*-Fortalecer la participación social activa de 20 adolescentes y jóvenes en la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia, a través de la conformación, formación y empoderamiento de un grupo juvenil promotor del desarrollo local sostenible (OE) y*

*-Sensibilizar a al menos 80 adolescentes y jóvenes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las actividades culturales y artísticas, llevadas a cabo por un grupo motor juvenil. (OE),* se identifican los siguientes impactos positivos:

- A través del análisis cualitativo, se ha constatado que todas las personas entrevistadas afirman que, aunque es muy difícil ver cambios específicos en la actitud y sensibilidad de los jóvenes relacionado con temáticas vinculadas a la EpD, como los ODS y sobre su conocimiento, la sensibilización y la movilización, sí que se ha evidenciado que tras la formación y las actividades desarrolladas han interiorizado algunos conocimientos que antes no tenían respecto a la EpD y los ODS.
- Respecto al análisis cuantitativo, la evaluadora ha contado con la información proporcionada por Jarit, además de la obtenida en el propio proceso de evaluación, lo que ha permitido valorar el impacto de la intervención. A través de las respuestas realizadas por los participantes al cuestionario de evaluación, hemos constatado el impacto positivo del proyectos sobre los participantes, así como la valoración también positiva que los mismos hacen tanto de la formación recibida como de los conocimientos, capacidades adquiridos y herramientas adquiridos.

El valor añadido que ha aportado este proyecto que nos ocupa entendemos que es la temática y el formato. Trabajar la Educación para la Ciudadanía Global desde el Ocio Educativo es muy provechoso y logra atraer a público que en un principio no se interesaría por este ámbito. Por otra parte, la idea de generar un grupo de jóvenes que vaya emancipandose y generando actividades ellas y ellos mismos, es un formato menos común, y muy interesante, porque la población destinataria se convierte realmente en agente de su propio cambio. Además, aunque la evaluadora no ha tenido disponible datos estadísticos en cuanto a número de formaciones y actividades de este tipo ofertadas, sí que a través de la información recogida sabemos que no son numerosas, por lo que su impacto en dicho contexto aumenta. Ha despertado la curiosidad de los jóvenes, quienes han participado de forma activa y comprometida.

## Enfoque de género

En relación a la incorporación del enfoque de género como criterio de forma transversal, se considera que el proyecto no no ha cumplido satisfactoriamente su aplicación, y por lo que la evaluadora ha realizado una recomendación en torno a la aplicación de este enfoque para que sea tenida en cuenta en el futuro.

No existe una diferencia en la planificación ni en la ejecución de las acciones respecto al género en el proyecto, y a este respecto es que se realiza la recomendación: incorporar desde el diagnóstico inicial previo a la intervención y el levantamiento de la LdB este enfoque, permitiría identificar necesidades (formativas, etc) diferenciadas entre hombres y mujeres, y así poder atenderlas de forma equitativa adaptando los contenidos y las metodologías, así como las actividades desarrolladas.

Hay que tener en cuenta que no es suficiente con recoger los datos desagregados por sexo, sino que lo más importante será el análisis posterior que se hagan de esos datos.

Tras la revisión de los materiales y através del trabajo de campo realizado y tras la información recogida durante el trabajo de campo, se reconoce la sensibilidad al tratar el lenguaje de manera inclusiva. No obstante, se aprecia que la perspectiva de género puede ser tratada con mayor profundidad tal y como se ha indicado anteriormente, desde el análisis mismo de necesidades diferenciadas, aplicando los datos extraídos de dicho análisis en el diseño y/o adaptación tanto de contenidos como de materiales, diseño de actividades, etc.

# 10. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN EN RELACIÓN A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS

Entendiendo las conclusiones como los factores de éxito y fracaso de la intervención evaluada, apoyados en los datos recopilados y en su análisis e interpretación mediante una cadena transparente de enunciados, se presentan a continuación las principales organizadas por dimensiones de análisis y criterios de evaluación:

## Diseño

### Pertinencia

- Una de las principales conclusiones detectada durante el proceso de evaluación por la evaluadora es que la intervención resulta pertinente de acuerdo a los intereses de la población meta (jóvenes). La ejecución de las actividades se ha desarrollado de manera óptima, siempre en consonancia con la planificación realizada a partir del levantamiento de LdB, y ha sido valorada positivamente por todos los actores implicados. Del mismo modo, las capacidades de gestión y coordinación mostradas por Jarit han sido elementos facilitadores de todo el proceso.

## Resultados

### Eficacia

- Es importante mencionar que la recogida de datos que se ha realizado por parte de Jarit y su posterior análisis posibilita la comprensión del grado de adecuación entre las actividades planificadas y los recursos invertidos para su realización, garantizando la consecución de los objetivos propuestos. Asimismo, permite analizar el nivel de satisfacción de la población meta.
- El proyecto ha pretendido cubrir una necesidad importante como es la sensibilización sobre la EpD y la Ciudadanía Global y ODS. La existencia de una LdB adecuada permite afirmar que los jóvenes ha mejorado su conocimiento de los temas planteados y a las actividades desarrolladas en el marco de la intervención.
- El enfoque de género no está presente en la implementación del proyecto, y no se han recogido datos de forma diferenciada. Se necesitaría realizar un análisis exhaustivo de datos registrados para conocer diferentes necesidades de mujeres y hombres y poder atenderlas de forma diferenciada.

**Impacto**

- Como se ha mencionado con anterioridad en este informe, el marco temporal de 12 meses y el hecho de que se trate de un proyecto de EpD con los limitantes de análisis que estos pueden presentar respecto al impacto, podemos afirmar que el levantamiento de una LdB adecuada, así como la formulación de indicadores precisos, ha facilitado la constatación del impacto positivo de este proyecto de sensibilización.
- A través de los datos analizados y facilitados a la evaluadora por Jarit, se puede afirmar que los jóvenes han aumentado sus conocimientos sobre ODS y Educación para la ciudadanía global, lo que nos remite a un impacto positivo del proyecto y a la constatación del logro de objetivos previstos.
- A través del trabajo de campo realizado, se ha podido constatar que la actividad que ha tenido un mayor impacto en los y las participantes, y ha recibido la mejor valoración de todas las desarrolladas a lo largo del proyecto, ha sido la realización de Jornadas de convivencia.
- A través de este tipo de actuaciones, Jarit se ha posicionado como una organización vinculada a la juventud en el trabajo de conceptos y valores pertenecientes al ámbito de la EpD. Así, en diferentes foros se reconoce como un actor que trabaja en favor de la defensa y promoción de los DDHH y la creación de conciencia crítica en la ciudadanía, y en este caso que nos ocupa, de los y las jóvenes.

## 11. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

- El levantamiento de una LdB sólida y adecuada, así como la formulación de indicadores precisos ha facilitado la medición del impacto y logros del proyecto. No obstante, habría que mejorar algunos aspectos de la misma, como poder contar con una población meta ya definitiva antes de la intervención, lo que la haría aún más eficaz.
- La inclusión en el desarrollo de las actividades de participantes de otros países ha enriquecido el proceso formativo y el intercambio de buenas prácticas y experiencias. Se recomienda incluso ampliar este número de participantes, lo que favorecerá la interacción entre los y las jóvenes con los demás participantes de diferentes regiones y continentes, ampliando la visión de los mismos sobre determinadas temáticas y multiplicando el impacto de la intervención. No obstante, es importante salvar la barrera idiomática en algunos casos, prestando el apoyo necesario para ello.
- La realización de las Jornadas de convivencia se perfila como una de las actividades imprescindibles en próximas fases de este proyecto o proyectos similares, por la valoración obtenida por parte de los y las participantes.

## 12. RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA EVALUACIÓN

A continuación la evaluadora plantea una serie de recomendaciones estratégicas orientadas a la mejora de la intervención evaluada y futuras intervenciones, que en general puedan mejorar el diseño, procedimientos de gestión, resultados e impacto de la actuación. Estas recomendaciones son propuestas que han suscitado las conclusiones de la evaluación con

la finalidad de mejorar la calidad de la intervención evaluada mediante la consolidación de sus fortalezas y la reducción de las debilidades.

Con el fin de contribuir al diseño y a la gestión de futuras iniciativas en el ámbito de la EpD en la CV así como a la replicabilidad de este proyecto en otras regiones, se presentan a continuación las siguientes **recomendaciones:**

Como recomendación 0 y con el fin de facilitar este ejercicio de diseño de acciones futuras, la evaluadora considera indispensable que se compartan los resultados de la evaluación y propiciar un ejercicio de reflexión sobre los mismos con los principales actores implicados, así como documentar y difundir los logros y el aprendizaje acumulado del proyecto de cara a facilitar la replicabilidad de algunos aspectos.

| **Recomendación Nº 1: Sistematizar las prácticas trabajadas** | **Dirigida a: Jarit** |
|---|---|
| Sistematizar las prácticas trabajadas; sería muy interesante recoger esta experiencia, con una valoración del impacto de la actividad en los jóvenes y otros actores como pueden ser madres y padres, agentes de ocio del barrio, etc. Esto podría servir para compartir la experiencia y replicarla, motivar a otros jóvenes a buscar formación y actividades en esta línea, etc. | |
| **Recomendación Nº 2: Ampliar el colectivo beneficiario a padres y madres** | **Dirigida a: Jarit** |
| Abrir este tipo de formaciones y actividades a la posibilidad de que lo realicen también padres y madres. A través de las Escuelas de Padres y Madres o las AMPAS, buscar espacios formativos, de manera que el beneficiario final que son los jóvenes, tengan un espacio más integral que le facilite la interiorización de los valores compartidos. | |
| **Recomendación Nº 3: Creación de una plataforma con contenido audiovisual e interactivo** | **Dirigida a: Jarit** |
| Se podría reflexionar sobre la posibilidad de hacer una plataforma virtual. Es decir, una plataforma con capacidad para interaccionar entre los jóvenes de una manera más dinámica: podrían subir videos contando sus experiencias, incluso videos con las actividades que se realicen en el barrio, streaming, etc. | |
| **Recomendación Nº 4: Utilización de los recursos que generan este tipo de formaciones y actividades a futuro.** | **Dirigida a: Jarit** |
| Jaritha realizado un gran trabajo a través de intervenciones como la que nos ocupa, que ha permitido generar una gran cantidad de materiales y recursos, por ejemplo todas las actividades e iniciativas que diseñan los y las jóvenes. Se recomienda en algún momento retomar algunas de estas iniciativas y utilizarlas de alguna forma en las experiencias posteriores. | |
| **Recomendación Nº 5: Inclusión de enfoque de género desde el levantamiento de la LdB del proyecto para identificar necesidades formativas diferenciadas** | **Dirigida a: Jarit** |
| Se recomienda una mejora sobre el enfoque de género aplicado en el proyecto. Hay que tener en cuenta que recoger los datos de forma desagregada por sexo no es suficiente, | |

| | |
|---|---|
| sino que lo más importante será el análisis posterior que se hagan de esos datos. Si este enfoque se aplica desde el inicio mismo de la intervención, ya desde la LdB, esto permitirá realizar una identificación de las necesidades formativas de forma diferenciada, entre hombres y mujeres, para poder atenderlas durante la implementación del proyecto. | |
| **Recomendación Nº 6: Mejorar el proceso de identificación de la intervención Mejorar el proceso de identificación de la intervención** | **Dirigida a: Jarit** |
| Se recomienda mejorar el proceso de identificación del proyecto, para lograr un proceso Mucho más amplio, participativo y representativo que el realizado, con el fin de recoger las necesidades reales de los colectivos involucrados. Mejorar el proceso de identificación de la intervención con el fin de ampliarlo, hacerlo más participativa y que incluya a todos los actores clave de la intervención | |
| **Recomendación Nº 7: Reparto de cargas de actividades** | **Dirigida a: Jarit** |
| Reparto de cargas de actividades de forma más igualitaria, para evitar sobrecargar algunos meses y evitar la desmotivación de los y las participantes. | |
| **Recomendación Nº 8: Incluir algunas actividades inclusivas en coordinación con otras organizaciones del barrio** | **Dirigida a: Jarit** |
| Enriquecer la oferta de actividades programadas en el marco del proyecto con algunas actividades de carácter más inclusivo, que trabaje con diferentes colectivos y organizaciones del barrio. Además también se podría tener en cuenta la realización de alguna actividad que incluya al colectivo de la tercera edad. | |
| **Recomendación Nº 9: Mejorar la convocatoria a participar en el proyecto, así como la oferta de actividades para llegar más a los y las jóvenes del barrio** | **Dirigida a: Jarit** |
| Se ha podido constatar que finalmente muchos y muchas de las participantes no eran jóvenes del barrio de Ruzafa, por lo que se recomienda revisar la convocatoria (tiempo, forma, etc) para lograr consolidar un grupo propio del barrio que dé continuidad a las acciones. | |
| **Recomendación Nº 10: Cuidar la integración** | **Dirigida a: Jarit** |
| En algunos casos, se ha reportado durante el trabajo de campo la barrera idiomática que ha afectado a algunos/as de las participantes. Se recomienda en futuras acciones brindar el apoyo necesario para que esta barrera quede superada y la persona perfectamente integrada en el desarrollo de las actividades y formaciones. | |

## 13. ANEXOS

### Anexo A: Plan de trabajo y metodología propuesta

# PROPUESTA METODOLÓGICA Y PLAN DE TRABAJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL EXTERNA DEL PROYECTO:

## “Espai Cultura Jove”

**Financiado por la GENERALITAT VALENCIANA**

Ejecutado por Jarit

FEBRERO 2019

Consultora:

Marta Marichal

## ÍNDICE DE CONTENIDOS:


0. PRESENTACIÓN SOCIALZINK
1. INTRODUCCIÓN: datos del proyecto, contextualización
2. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
    a. Justificación, objetivos y resultados esperados de la evaluación (expectativas y preocupaciones de los grupos de interés )
    b. Alcance de la evaluación.
    c. Enfoques transversales y criterios
3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN
    a. Enfoque metodológico
    b. Instrumentos de recogida de información
    c. Análisis de datos
    d. Fases y Plan de Trabajo: productos a entregar. Cronograma
4. ANÁLISIS DE ACTORES:
    a. La participación de los grupos de interés y de la población en el proceso de evaluación
    b. Relación de los usuarios finales del informe, incluyendo una valoración de la utilización de los resultados de la evaluación.
    c. Relación de informantes clave, con indicación de su relevancia para la evaluación.
5. EVALUADORA:
    a. Descripción de experiencia de la evaluadora
6. ESTIMACIÓN DE HONORARIOS Y FACTURACIÓN
7. CUESTIONES GENERALES Y AUTORÍA
8. ANEXOS
    1. CV EVALUADORA
    2. MATRIZ DE EVALUACIÓN: criterios, preguntas por criterio, fuentes de información, herramientas recogidas de información, indicadores clave para la evaluación del éxito en cada criterio.
9. ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
10. ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

## 0. PRESENTACIÓN SOCIALZINK

Socialzink es un equipo de consultoría en desarrollo social que presta sus servicios a entidades públicas y privadas que quieren poner en valor su compromiso social, promoviendo que sus iniciativas tengan un impacto positivo en el ámbito económico, social y ambiental.
Nuestra visión es ser centro de excelencia y referencia para el aprovechamiento y mejora de los recursos sociales disponibles, ofreciendo un punto de encuentro y acción a emprendedores sociales, y proporcionando herramientas que aceleren los cambios positivos.
Asesoramos y evaluamos para Instituciones Públicas y financiadores: Administraciones, Organismos Internacionales, Banca de desarrollo, etc.; trabajamos con Empresas que quieren poner en valor su compromiso social; y mejoramos las capacidades de las Entidades no lucrativas: ONG y Fundaciones.
Llevamos a cabo una Gestión Integral del 'Ciclo del Proyecto', que certifique la calidad de la iniciativa social de la empresa. Para ello realizamos servicios de consultorías técnicas adecuadas a cada necesidad: identificación y valoración de propuestas de desarrollo, programaciones operativas y estratégicas con nuestros clientes, actividades de formación, evaluación de proyectos y certificación de Calidad Social.

Apoyamos la búsqueda de financiación y gestión de fondos sociales mediante la preparación de propuestas para convocatorias públicas y privadas, la reinversión de beneficios de proyectos productivos, la implementación de campañas de concienciación y Crowdfunding, la aplicación de fondos provenientes de la Responsabilidad Social de la Empresa, y la conexión de intereses sociales generando sinergias económicas e institucionales.
Actuamos en el ámbito de la asesoría y gestión de la Responsabilidad Social de la Empresa a través de la elaboración de análisis y diagnóstico de RSE, del Plan social de empresa (puesta en valor de recursos desaprovechados), la coordinación del Voluntariado empresarial, estableciendo el Plan de comunicación social de la empresa y mediante la creación final de marca socialmente responsable asociada a la empresa.
Las personas que componen el equipo de Socialzink están altamente comprometidas y cualificadas

con el trabajo social que desarrollan. Su capacidad de liderazgo y transformación, la amplia experiencia en gestión de proyectos, su formación multidisciplinar, así como su conocimiento de la empresa y el tercer sector, les convierte en excepcionales agentes de desarrollo. Nuestros consultores son expertos en el ámbito de la Acción Social y la Cooperación Internacional, y excelentes facilitadores y aceleradores de procesos.
Este trabajo lo realizamos desde la Ética y el compromiso; reinvirtiendo los beneficios en nuevas iniciativas sociales; comprometidos con el medioambiente; actuando con transparencia y rindiendo cuentas; con espíritu participativo e inclusivo; implicando a las propias comunidades, fomentando el sentido de apropiación y pertenencia; promoviendo la sostenibilidad de cada acción realizada; persiguiendo la excelencia; trabajando con ilusión, creatividad y pasión; y aplicando principios profesionales a nuestro trabajo por el desarrollo de los pueblos.

## 1. INTRODUCCIÓN: datos del proyecto y contextualización

A continuación, presentamos la propuesta metodológica y plan de trabajo detallado para la realización de la evaluación final del proyecto *"ESPAI CULTURA JOVE. Construyendo Ciudadanía Activa desde la Adolescencia y Juventud"* ejecutado por Jarit, con financiación de la Generalitat Valenciana (en adelante GVA)

Con este documento se pretende centrar el alcance de la evaluación, aunque, es importante mencionar que se trata sin embargo de un documento "vivo" que pretende servir de guía para el proceso y que se podrá ir actualizando en la medida en que sea necesario conforme avance el proceso de evaluación.

El documento se divide en cuatro partes: la primera, "Descripción de la evaluación", refleja los principales contenidos y características de la misma, así como los avances en su ejecución y el análisis de los enfoques transversales y los criterios. Esta parte del informe pretende asegurar que Jarit y la evaluadora comparten una misma visión de los objetivos de la evaluación, sus estrategias de intervención y sus logros.

La segunda parte, "Metodología y Plan de trabajo de la evaluación", describe tanto el enfoque como el proceso de la evaluación, detallando los instrumentos utilizados para la recogida de los datos, el análisis de los mismos. Se describe el plan de trabajo con sus fases y la temporalidad del trabajo a presentar.

En una tercera parte se describe "el Análisis de Actores", de manera particular se analiza la participación de los grupos de interés, indicando los informantes clave, así como aquellos usuarios finales del informe de evaluación.

Por último, se presenta al equipo externo que desarrollará el trabajo, siempre de manera coordinada con la persona o equipo encargado de la evaluación por parte de Jarit, detallando perfiles y responsabilidades.

El proyecto a evaluar dio inicio el 1 de Enero del 2018 y finalizó el 31 de Diciembre del 2018. El coste total del proyecto es 31.719,73 euros, de los cuales 25.058 euros corresponden a la subvención concedida por la Generalitat Valenciana al respecto.

Este proyecto tiene como Objetivo General: Contribuir al fomento de una ciudadanía juvenil crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global, justa y equitativa, a través del arte y la cultura, en el barrio de Russafa.

Como Objetivos Específicos se plantea los siguientes:

- Fortalecer la participación social activa de 20 adolescentes y jóvenes en la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia, a través de la conformación, formación y empoderamiento de un grupo juvenil promotor del desarrollo local sostenible.

- Sensibilizar a al menos 80 adolescentes y jóvenes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de las actividades culturales y artísticas, llevadas a cabo por un grupo motor juvenil.

Para ello, los cuatro Resultados que se pretenden alcanzar son:

R.1 Agentes socio-educativos y culturales de los barrios involucrados y activos en las acciones del proyecto.

R.2 Lograda la participación social y sensibilización de 60 jóvenes y adolescentes entre 10 y 18 años sobre los ODS a través de iniciativas de ocio educativo en el barrio de Russafa.

R.3 Formado y en activo un grupo de promotores juveniles entre 18 y 30 años que dinamizan actividades artísticas y culturales en el ámbito de ocio educativo, en el barrio de Russafa.

R4 Sensibilizadas las familiares de los adolescentes y jóvenes participantes en las actividades del proyecto.

Para alcanzar estos Resultados y Objetivos, el proyecto ha trabajado con las siguientes actividades:

RESULTADO 1:

A.1.1. Difusión del proyecto a agentes socio-educativos del barrio para definir propuesta de colaboración.
A.1.2. Calendarización de actividades conjuntas con los distintos agentes socio-educativos implicados en el proyecto.
A.1.3 Formación equipo técnico sobre metodologías, y actividades a realizar para la realización de actividades de Ocio educativo Juvenil.

RESULTADO 2:

A.2.1 Puesta en marcha del espacio Aula Creativa: actividad *Fem barri Fem Comerç* con la instalación de 10 obras artísticas en los comercios del barrio de Russafa.
A.2.2 Puesta en marcha del espacio *Aula Teatre:* Talleres de teatro social y realización de cortometrajes.
A.2.3 Puesta en marcha del espacio *Aula Cuina:* Talleres de cocina, educando para el consumo responsable.
A.2.4 Taller intergeneracional de estampado de camisetas en espacio Aula Creativa.
A.2.5 Puesta en marcha del espacio *Fora d'Aula*: excursiones a nuestro entorno rural más cercano para la sensibilización de adolescentes: Gestalgar, Albufera y Río Turia.

RESULTADO 3:

A.3.1 Planificación y realización de Jornadas de Convivencia para sensibilización y movilización de jóvenes en temáticas de los ODS.
A. 3.2 *Exposición en el Mercat de Russafa*, actividad de sensibilización llevada a cabo por el grupo motor juvenil en el barrio.

RESULTADO 4:

A.4.1 Puesta en marcha del espacio Fora d'Aula: Gymcanas con familias y adolescentes para conocer nuestro barrio y sus movimientos sociales.
A. 4.2 Realización de *Fest'en barri*, actividad lúdica en el barrio de sensibilización llevada a cabo por el grupo motor juvenil en el barrio.

El proyecto se enmarca en la estrategia de Jarit de trabajar bajo los enfoques orientadores de interculturalidad, derechos, género, cuidados y sostenibilidad que consideramos imprescindibles en nuestro accionar con la adolescencia y juventud en los procesos de sensibilización sobre la situación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en un contexto de ciudadanía local.

## 2. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

### Justificación, objetivos y resultados esperados de la evaluación (expectativas y preocupaciones de los grupos de interés).

El objetivo de la evaluación que se presenta con la actual propuesta es realizar un análisis riguroso sobre el **diseño** del proyecto, examinando la lógica del modelo de intervención, extraer información relevante que permita valorar el **proceso**, identificando los aspectos exitosos de la gestión y aplicación de los recursos del proyecto en relación con el diseño, coordinación y ejecución de actividades, actores, participación de la población, enfoque de género y metodologías empleadas, así como los puntos a mejorar extrayendo herramientas útiles para futuras intervenciones. Además de la gestión técnica se quiere comprobar si se han logrados los resultados esperados y su

contribución a la consecución de los **objetivos** propuestos, que se encuentran en el Marco Lógico del proyecto.

Las recomendaciones que resulten del análisis de la evaluación, deberán servir para fortalecer la Planificación de actividades de Jarit en la cual se enmarca el presente proyecto, ampliar el aprendizaje de las personas implicadas, en mejorar la calidad de los proyectos de sensibilización y Educación para la Ciudadanía Global impulsados desde esta entidad y mejorar la gestión y la transparencia de los procesos; todo ello con el fin de favorecer el desarrollo de capacidades y generar cambios entre la población objeto de esta intervención y en el marco de los fines expuestos.
y para tener una guía de cara a la toma de decisiones y el diseño de futuras intervenciones.

## Alcance de la evaluación.

La evaluación se centrará en el período de ejecución del proyecto que inició el 1 de Enero del 2018 y finalizó el 31 de Diciembre del 2018.

Geográficamente, la evaluación se desarrollará en la zona de intervención del proyecto, localizada en el barrio de Ruzafa, ciudad de Valencia.

La evaluación se centrará principalmente en los análisis del diseño, del proceso y de objetivos y resultados; con especial atención al enfoque de género, derechos humanos y los aspectos culturales de la población.

## Enfoques transversales y criterios

Se presentará y desarrollará una propuesta **Matriz de Evaluación**, durante el trabajo de gabinete, y en coordinación con el Comité de Seguimiento de la evaluación, elaborando la versión definitiva de la misma, tras la identificación, al inicio del proceso evaluativo, de las necesidades informativas de los actores principales de la intervención. Estas necesidades se transformarán en preguntas que complementarán las incluidas en el presente documento y que la evaluación tratará de responder, organizadas por los criterios siguientes, establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo.

- PERTINENCIA: Adecuación de los resultados y objetivos de la intervención al contexto en el que se realiza y a la población meta a la que se dirige si se hubiera fijado (si la selección de esta población ha sido adecuada, los criterios de selección utilizados, etc.). Con su análisis se estudia la calidad del diagnóstico que sustenta la intervención.
- EFICACIA: Grado de consecución de los objetivos (implícitos o explícitos) de una intervención en función de su orientación a resultados.
- IMPACTO: Efectos a medio-largo plazo, positivos o negativos, primarios y secundarios, producidos directa, colateral o inducidamente por la intervención, intencionalmente o no. Se trata de identificar todos estos efectos y centrarse en la determinación de los efectos netos atribuibles a la intervención

- SOSTENIBILIDAD: Análisis sobre si los objetivos e impactos positivos del proyecto perduran y se sostienen de forma duradera después de la fecha de su conclusión una vez retirada la ayuda.

Las **preguntas de evaluación** de cada uno de los criterios para el análisis de la evaluación son:

**1. Pertinencia:** Adecuación de la intervención al contexto.

- ¿Han respondido las actividades y estrategias del proyecto al contexto y las necesidades de adolescentes y jóvenes a quienes va dirigido? ¿Y del financiador? ¿existe una identificación diferenciada entre hombres y mujeres?
- ¿El proyecto se enmarca en la normativa legal autonómica?
- ¿Son las actividades destinadas a la población beneficiaria apropiadas para el logro de los resultados previstos en el proyecto?
- ¿Han cambiado las prioridades de la población meta beneficiaria directa desde la definición de la intervención? En caso afirmativo, ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
- ¿Qué grado de apropiación tenían y ha tenido la población beneficiaria directa? La población beneficiaria directa, ¿ha participado en los procesos de toma de decisiones en las diferentes fases del proyecto? ¿Cómo lo hizo y para qué temas en particular?
- ¿Cómo se ha seleccionado a la población beneficiaria directa? ¿cómo ha sido el proceso? ¿Qué grado de participación ha tenido el profesorado?

**2. Eficacia:** Grado de consecución de los objetivos.

- ¿Se ha logrado un aumento del conocimiento de los adolescentes y jóvenes en la materia tratada?
- ¿Se han correspondido las acciones con los resultados esperados?
- ¿Se ha logrado un aumento de la empatía de la adolescencia y juventud en la materia tratada?
- ¿Se ha logrado un aumento de la movilización de la adolescencia y juventud en la materia tratada?
- Se ha contribuido al aumento de conocimiento sobre la materia también por parte de los agentes socio-educativos del barrio? ¿Y el interés?

**3. Impacto:** *Efectos generados por la intervención.*

- ¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención?
- La intervención, ¿ha contribuido a alcanzar el objetivo global propuesto?
- ¿Se han producido impactos positivos derivados directamente de la intervención?
- ¿Se han producido impactos positivos no previstos derivados directamente de la intervención con jóvenes y adolescentes?
- ¿Se valora la posibilidad de incorporar de manera transversal en las actividades tratadas las materias relacionadas con el proyecto?
- ¿Cuál ha sido el impacto del proyecto en términos de cambios en las actitudes de

jóvenes y adolescentes en relación a las temáticas trabajadas?

- ¿En qué medida la colaboración institucional y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
- ¿En qué medida el proyecto ha generado una comprensión sobre la desigualdad de género existente en las sociedades?

**4. Sostenibilidad:** Sostenibilidad futura de la intervención.

- ¿Hasta qué punto las entidades participantes disponen de capacidades suficientes para asegurar el mantenimiento de los logros obtenidos?
- ¿Se han generado capacidades entre los y las jóvenes, así como agentes socio-educativos participantes para asegurar la sostenibilidad a medio-largo plazo de los logros del proyecto?
- ¿Continuarán los efectos de la intervención una vez retirada la ayuda externa?

La evaluadora definirá las preguntas a las que la Evaluación debe dar respuesta con mayor detalle, siendo responsable en apoyar y dirigir esta fase preliminar de elaboración de preguntas.

Por todo ello, **el aprendizaje y la orientación a resultados** son fundamentales. La evaluación permitirá el aprendizaje y la rendición de cuentas a todos los agentes relevantes implicados en la intervención y es por ello que se plantea una metodología participativa de evaluación.

En la medida que se pueda aplicar a un proyecto de estas características se trabajará de manera transversal incorporando los enfoques de género y el enfoque basado en derechos humanos:

**Enfoque de género:** La igualdad de género constituye un objetivo fundamental del desarrollo. Por ello, cualquier iniciativa en el sector de la educación para la ciudadanía global debe considerar la reducción de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres como un objetivo. En el caso del presente proceso de evaluación, trabajar desde este enfoque nos permitirá tener una mirada y un análisis del contexto teniendo en cuenta estas desigualdades e inequidades de género que refuerzan y sustentan las relaciones de poder y los roles diferenciados entre hombres y mujeres y cómo esta situación tiene un impacto en la condición y posición de los mismos, así como en el acceso y control de los recursos. Se incluirá en el proceso la evaluación el análisis de la sensibilidad de género de las intervenciones en todas las dimensiones (diseño, procesos y resultados).

También se trabajará con el **enfoque de DDHH:** como ya se ha mencionado anteriormente, la presente evaluación estará centrada y orientada hacia las personas con atención a sus derechos y promoverá un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje enfatizando la importancia de dialogar con las distintas miradas, voces y narrativas de los distintos agentes que intervienen de una u otra forma en la evaluación.
El informe de evaluación debe incluir un análisis acerca de si el proyecto ha prestado atención a los efectos sobre los grupos marginados, vulnerables y difíciles de acceder; si la intervención que está siendo evaluada ha transversalizado las referencias a los derechos humanos; si se identificaron las reivindicaciones y obligaciones de derechos humanos relevantes; cómo se identificaron los vacíos en la capacidad de los titulares de derechos para reivindicar sus derechos, y de los responsables de hacer cumplir los derechos para cumplir con sus obligaciones, incluyendo un análisis de género y de

los grupos marginados y vulnerables: y cómo el diseño y la ejecución de la intervención que está siendo evaluada, respondieron a dichos vacíos; y cómo la intervención que está siendo evaluada, monitoreo y enfocó los resultados desde la perspectiva de este marco de derechos.

Además, la evaluación tendrá un **enfoque sistémico** que facilite el análisis y la comprensión de todos los aspectos que requiere ser analizados. Este enfoque sistémico permitirá una visión articulada e interdependiente de las dimensiones de diseño, proceso/estructura y resultados que organizan junto a los criterios la matriz de evaluación.

# 3. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN

## ENFOQUE METODOLÓGICO

La evaluación a desarrollar será participativa, incorporando la visión detallada del proceso, combinando métodos de recogida de información, tanto cualitativa como cuantitativa, y considerando el contexto específico. Se incorporará una muestra suficientemente representativa de la población beneficiaria en la evaluación, que permita recoger sus opiniones sobre el proyecto, fomentando su autonomía, fortaleciendo su capacidad y reforzando su sentido de apropiación, pertenencia y apoyo. Se identificarán técnicas y medidas prácticas dirigidas a promover y garantizar la adecuada participación de las mujeres en el proceso de evaluación.

En este sentido, las personas destinatarias de la intervención serán actores principales en la evaluación, involucrados en la misma a lo largo de todo el proceso.

El trabajo de campo se llevará a cabo con las entidades participantes, en el lugar donde se ha desarrollado la parte del proyecto que ahora se evalúa, de forma telemática (on line, telefónica) y de forma presencial, en la medida que sea posible.

Para la coordinación del trabajo de evaluación, en todo momento el proceso ha de ser coordinado con el equipo técnico de Jarit y en ese sentido se recomienda la comunicación fluida con el equipo de coordinación y ejecución del proyecto:

Las responsabilidades de la evaluadora respecto al proceso de evaluación:

- Coordinar las acciones de la consultoría con el equipo de coordinación del proyecto
- Elaborar un plan de trabajo para la ejecución de la consultoría
- Diseñar las herramientas para la recogida de información según el perfil de los agentes
- Trabajo de campo
- Participar en las reuniones que fueran necesarias para la coordinación de la consultoría con el equipo de coordinación

- Elaborar un informe final de evaluación de los resultados de la consultoría con las recomendaciones correspondientes

Responsabilidades del personal técnico de Jarit respecto al proceso de evaluación:

- Elaborar los términos de referencia
- Realizar la licitación y contratación de la evaluadora
- Validar y supervisar el proceso de evaluación (Plan de Trabajo, Diseño de la Evaluación)
- Dar seguimiento a la implementación de la evaluación, facilitando al evaluador el contacto con los actores del proyecto así como los insumos documentales necesarios para el desarrollo de la misma
- Publicación y difusión de los resultados

La evaluación tratará de conocer la relación existente entre los resultados teóricamente previstos o esperados y los logrados en el desarrollo del proyecto y, junto a ello, fortalezas del mismo, de manera tal que la experiencia pueda ser tenida en consideración en actuaciones futuras; igualmente, posibles debilidades que tras su estudio y análisis puedan ser evitadas o reformadas.

En definitiva, con la presente evaluación se pretende obtener una valoración crítica de la intervención realizada, que proporcione los elementos de juicio necesarios para saber si las actividades realizadas y los resultados conseguidos hasta ahora encajan adecuadamente en los objetivos del proyecto, y si éstos eran los apropiados, así como extraer conclusiones y recomendaciones.

Para todo ello será preciso establecer la adecuación entre la intervención y la metodología utilizada y las posibles acciones complementarias que refuercen la sostenibilidad de los logros alcanzados.

Además, el proceso de evaluación en su metodología contempla los siguientes aspectos:

**Análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje**. Se llevará a cabo un análisis de los datos que será compartido con los actores participantes, con la finalidad de obtener aprendizajes que ayuden a comprender las razones de las dinámicas establecidas y permitan identificar tanto las dificultades surgidas como los elementos facilitadores, extraer lecciones aprendidas y plasmar recomendaciones que permitan orientar intervenciones futuras. Se propone en la metodología y en el cronograma de trabajo cuatro momentos de retroalimentación entre el equipo consultor y el personal técnico de Jarit encargado de la evaluación, sin que esto sea un impedimento para programar otros espacios de colaboración siempre que sean necesarios:

- Una primera reunión presencial tras presentar la propuesta técnica para valorar conjuntamente el trabajo a realizar, en base a los TdR y la propuesta presentada. Será el momento de cerrar los plazos (aunque en este documento se dan plazos aproximados, depende del momento de la aprobación de la propuesta por parte de la GVA para saber con certeza el inicio de la evaluación) y determinar la profundidad del trabajo a desarrollar.

● Una segunda reunión al concluir el trabajo de campo en la que se presentará una síntesis de los primeros hallazgos encontrados y se generará un espacio para la discusión sobre los mismos.
● Un tercer momento a la entrega del informe borrador en el que se contará con un período de tiempo para revisión y comentarios (este momento no tiene que ser necesariamente presencial).
● Y un cuarto momento en la presentación del informe final en la sede de Jarit. En este último momento se trabajará en la incorporación práctica de las recomendaciones y los aprendizajes generados en el proceso de evaluación, de cara a facilitar información para una siguiente fase, a través de un taller participativo.

**Triangulación de la información** Para garantizar la validez de la información recogida se utilizará la triangulación de la información y de los datos como un mecanismo que permitirá evitar posibles sesgos y llegar a resultados fiables. Se tiene previsto desarrollar las siguientes triangulaciones:

● Triangulación de personas: se accederá a la información que brindan distintos actores en un mismo escenario, con el objetivo de captar múltiples perspectivas de una misma intervención.
● Triangulación metodológica: Se asume que cada método tiene unas debilidades, y que el abordaje usando métodos mixtos agrega ventajas complementarias. Desde una perspectiva evaluativa, no se considera suficiente dar cuenta de la complejidad de una intervención a partir del uso de una sola técnica de recolección de información; por ello, nuestra propuesta contempla el uso de diferentes técnicas de recogida de información desde un enfoque integral.

## INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Se propone la utilización de un enfoque metodológico mixto. Se utilizarán fuentes secundarias de carácter **cuantitativo** con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto y todos los informes relacionados con las acciones propuestas en la intervención. Es importante mencionar que el uso de estas fuentes está condicionado a la disponibilidad de datos actualizados.

Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la opinión y percepción de las personas implicadas en el proyecto, así como conocer cómo la población destinataria percibe e interpreta los cambios que se han producido durante el proceso de implementación, se propone el uso de un **enfoque cualitativo** que permitirá conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, ya que posibilita la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje y los discursos de las personas.

Inicialmente, se propone utilizar las siguientes **técnicas**:

- **Revisión documental:** El equipo evaluador espera contar con la siguiente documentación, para su análisis exhaustivo:
    - ➔ Documento de proyecto
    - ➔ Formulación inicial de la intervención y Anexos
    - ➔ Matriz de Planificación de la intervención a evaluar
    - ➔ Informes de modificaciones realizadas (si procede)

- ➔ Informe de seguimiento
- ➔ Evaluación intermedia interna
- ➔ Informes de justificación proyecto.
- ➔ Informe Técnico Final (borrador)
- ➔ Presupuesto
- ➔ Contactos
- ➔ Análisis de Indicadores y la documentación elaborada para dicho análisis
- ➔ Fuentes de verificación
- ➔ Línea de Base del proyecto y todos aquellos diagnósticos relacionados con la intervención.
- ➔ Bases reguladoras de la convocatoria
- ➔ Encuestas de satisfacción realizadas por población participante en las actividades e instituciones colaboradoras.
- ➔ Documentación que durante el proceso de evaluación se identifique como relevante.

- **Entrevistas semi-estructuradas y grupos focales:** Para la realización de las entrevistas semi-estructuradas se elaborarán guiones para cada uno de las y los informantes que sean lo suficientemente abiertos y que permitan obtener gran riqueza informativa. Para los grupos de discusión se elaborará también un guión y se seleccionará a personas que tengan algunas características en común y algún rasgo diferencial con el fin de garantizar la interacción y buen desarrollo de la técnica cumpliendo criterios de heterogeneidad. Los grupos tendrán una duración máxima de 2 horas, en función de la disponibilidad de las y los participantes. Se propone la realización de grupos de discusión con población titular de derechos con el fin de valorar su percepción y satisfacción con las acciones realizadas y la realización de entrevistas con población titular de responsabilidades y obligaciones.

- **Encuesta:** Se elaborará una encuesta que se pasará a todas las personas participantes, donde se recogerán las impresiones de las personas que directamente han participado de las actividades del proyecto. La elaboración de la encuesta contará con técnicas sociológicas y se utilizará una plataforma de uso común para poder lanzarla en un formato on line para llegar a la mayor cantidad de personas posibles.

**PERFIL ACTORES**

| | | | |
|---|---|---|---|
| R1 | Agentes socio-educativos barrio | Manzana perdida | Grupo Discusión + Encuesta |

| | | | |
|---|---|---|---|
| R1 | Agentes socio-educativos barrio | CMJ | Grupo Discusión + Encuesta |
| R1 | Agentes socio-educativos barrio | Ecologistes | Grupo Discusión + Encuesta |
| R1 | Agentes socio-educativos barrio | AMPA Alejandra Soler | Grupo Discusión + Encuesta |
| R1 | Agentes socio-educativos barrio | AMPA Jaime Balmes | Grupo Discusión + Encuesta |
| R2 | Adolescentes 10-18 | Naty (16 años) | Entrevista individual + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Cristian | Grupo Discusión + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Brenda | Grupo Discusión + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Adrián | Grupo Discusión + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Nadine | Grupo Discusión + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Bea | Grupo Discusión + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Tamara | Grupo Discusión + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Elena | Grupo Discusión + Encuesta |
| R3 | Jóvenes 18-30 | Ana Ferrandis | Grupo Discusión + Encuesta |

| | | | |
|---|---|---|---|
| R3 | Jóvenes 18-30 | Marta Castaña | Grupo Discusión + Encuesta |
| R4 | Familiares adolescentes y jóvenes | Madre Tamara | Entrevista individual + Encuesta |

## ANÁLISIS DE DATOS

Como ya se ha mencionado, para el informe de evaluación se aplicará un modelo cualitativo y cuantitativo, mixto, para el levantamiento de la información, a través de muestras recogidas de informantes clave que se escogerá por su perfil representativo del resto de participantes en el proyecto. Una vez aplicados los instrumentos antes mencionados, se volcará el conjunto de los datos recogidos en las parrillas correspondientes, elaboradas en función de los indicadores. Toda la información recogida se triangulará para una mayor rigurosidad en el análisis. Se trabajará con otras fuentes y sobre todo se tendrá en cuenta el informe de LdB elaborado para este proyecto, de manera que en la comparativa de la situación inicial con la situación final podremos analizar los avances conseguidos. Para la recogida de información, se tomará como base los instrumentos de medición elaborados en la LdB. En el caso de que haya información que no se recoja con los mismos, se ajustará para su mejora.

Para sistematizar la información se trabajará de la siguiente manera:

• Teniendo como base los indicadores de la matriz, se identifican las preguntas que darán respuesta a la necesidad de información. Se tomarán las guías y los cuestionarios elaborados para la LdB que recogerán la información necesaria y en caso necesario, se ajustarán a la necesidad de información.

• Se analizará la información ofrecida por los informantes clave así como el contexto que contribuirá a una correcta ejecución.

Para el análisis de los datos, en primer lugar, se valida la calidad de los mismos, se procede a triangular la información, sirviéndose de las diferentes herramientas utilizadas, se establecen los criterios de análisis y se interpretan para la obtención de las conclusiones. Dichos criterios de calidad de los datos que se tienen en cuenta son:

-*Validez:* los datos miden lo que se pretende que midan.

-*Fiabilidad*: los datos se miden y recopilan sistemáticamente según las definiciones y metodologías estándar; los resultados son los mismos cuando se repiten las mediciones.

-*Exhaustividad*: se incluyen todos los elementos de información (según las definiciones y metodologías especificadas).

-*Precisión*: los datos están lo suficientemente detallados.

-*Integridad*: los datos están protegidos de sesgos o manipulaciones deliberados por motivos políticos o personales.

-*Puntualidad*: los datos están actualizados y la información está disponible a tiempo.

• Para el correcto análisis, se volcarán los datos en tablas que faciliten la comprensión de la información.

• Se formularán propuestas en modo de conclusiones, recomendaciones y buenas prácticas con la finalidad que puedan servir de orientación para futuras intervenciones.

## FASES Y PLAN DE TRABAJO. PRODUCTOS A ENTREGAR. CRONOGRAMA

Esta consultoría se desarrollará desde la fecha de firma del contrato hasta la presentación del Informe Final de Evaluación Externa y la reunión de socialización con fecha 10 de Mayo del 2019 es decir, aproximadamente, en 2 meses teniendo en cuenta que se acercan periodos festivos de pascuas y semana santa, que van a alargar el proceso. La propuesta del cronograma de la evaluación y productos esperados es la siguiente:

| FASE | PRODUCTO | TAREAS | SEM 1 | SEM 2 | SEM 3 | SEM 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| I. Preparación: Ajuste de la propuesta técnica | | Coordinación Unidad Gestora de la Evaluación | X | | | |
| | | Análisis documental y definición preguntas de evaluación | X | | | |
| | | Diseño de herramientas y concreción informantes clave | X | | | |
| | **Producto 1** | **Matriz Planificación Evaluación DEFINITIVA (con criterios y preguntas evaluación)** | X | | | |
| II. Implementación: Trabajo de campo Entrevistas informantes clave | | Entrevistas informantes clave | | X | | |
| | | Revisión sistematización evaluación post | | X | | |
| III. Utilización: Elaboración de informes | | Redacción informe evaluación borrador | | | X | X |
| | **Producto 2** | **Borrador Informe de Evaluación** | | | X | X |
| IV. Socialización. | | Taller devolución de resultados | | | | X |
| | **Producto 3** | **Informe Final Evaluación** | | | | X |

### Fase 1. Ajuste de la propuesta técnica. Matriz Planificación Evaluación DEFINITIVA con criterios y preguntas evaluación (Semana 1)

Una vez firmado el contrato, se inicia la fase de gabinete.

En primer lugar, se plantea la realización de una reunión inicial con el equipo técnico de Jarit encargado de la evaluación. Este primer contacto ayudará a identificar las líneas básicas que definen el alcance de este proceso de evaluación, a acordar los mecanismos más adecuados para las coordinaciones y comunicaciones posteriores, así como también a facilitar el acceso a la documentación necesaria para la revisión bibliográfica consiguiente y la confirmación del listado básico de participantes a ser considerados en la aplicación de los instrumentos de evaluación. Este acompañamiento por parte de las instancias responsables de la gestión de esta evaluación resulta clave para el éxito del trabajo a realizar; es en esta fase cuando deberá consolidarse una visión conjunta y certera del objetivo y alcance de la evaluación, para lo cual resulta fundamental que los espacios de diálogo y de comunicación con el equipo consultor sean sólidos y fluidos.

Esta fase abarca el estudio y análisis de la información relevante, así como la preparación de los instrumentos de recogida de información. Será preciso analizar los documentos y conocer en profundidad el planteamiento y el desarrollo del proyecto a evaluar, de modo que la evaluadora pueda abordar las siguientes cuestiones:

- Conocer de manera certera el objetivo de la evaluación y el contexto en el que se desenvuelve, incluidas las fuentes y condiciones de acceso a la información, así como detectar los informantes clave.
- Conceptualizar las preguntas principales a través de indicadores y proponer técnicas adecuadas para la recolección de la información.
- Afinar los instrumentos metodológicos y las herramientas de recolección de datos, así como su factibilidad para la recolección y procesamiento de datos.
- Ajustar y delimitar las preguntas de evaluaciones pertinentes y factibles de indagar.

Al final de esta fase, el equipo consultor presentará una matriz de evaluación definitiva, acompañada de una propuesta metodológica con las herramientas de recogida de información más adecuadas, el mapa de actores que será elaborado conjuntamente con las personas responsables y una propuesta de agenda para el trabajo de campo.

✓ ***Producto esperado:*** Matriz de evaluación definitiva

### Fase 2. Trabajo de campo. Entrevistas con informantes clave. (Semana 2)

Para el desarrollo de esta fase se aplicará la metodología y las técnicas de investigación que hayan sido contempladas en el diseño validado en la etapa anterior, recopilando toda la información que se considere necesaria. Para la correcta realización de esta fase resulta fundamental la colaboración del personal encargado de la gestión del proyecto, para establecer los contactos necesarios a partir del mapa de actores realizado en la fase anterior.

- ✓ ***Producto esperado:*** Presentación de los hallazgos preliminares de la evaluación para la devolución y validación preliminar de resultados.

**Fase 3. Elaboración de informes (Semana 3)**

En esta fase se sistematizan todos los datos recopilados en las fases anteriores en un marco de análisis que permita triangular, contrastar y completar (en su caso) la información recogida, con el objetivo de garantizar un tratamiento riguroso de la misma.

La información recopilada se organizará atendiendo a las unidades de análisis (esto es, los criterios de evaluación y las dimensiones de análisis) definidas en la matriz de evaluación. Para poder validar los hallazgos de la evaluación se procederá a la triangulación de la información, a la que ya hemos hecho referencia anteriormente. Por un lado, los datos cuantitativos y los documentos existentes serán comparados con las percepciones subjetivas de las personas entrevistadas; por otro lado, las percepciones de los diferentes actores alrededor de un determinado tema serán analizadas a través de referencias cruzadas para aproximarnos a una interpretación que se pueda asumir lo más consensuada posible.

Como resultado de este análisis e interpretación de la información recopilada se procederá a la redacción del borrador del informe de evaluación, que se presentará el 26 de Abril de 2019. Se realizará una revisión conjunta del mismo junto al equipo técnico de Jarit encargado de la evaluación. A continuación se ofrecerá un periodo de revisión donde se incluirán los aportes recibidos para la elaboración del Informe final de la evaluación. En el caso que se generen discrepancias, la evaluadora deberá dejar constancia de su valoración.

Por último se presentará el Informe Final de Evaluación. Este informe se presentará en castellano el día 10 de Mayo del 2019. No excederá las 50 páginas, en formato digital. Éste irá acompañado de un resumen ejecutivo de un máximo de 5 páginas, que figurará al comienzo del Informe.

- ✓ ***Productos esperados:***
- Borrador de informe final
- Borrador de informe final con cambios, sugerencias y aportes.
- Informe final de evaluación

**Fase 4. Socialización de resultados (de manera simultánea a la entrega del Informe Final)**

Se llevará a cabo un taller de devolución de resultados con la entidad contratante para la incorporación de las acciones de mejora sugeridas en el informe, con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones de la evaluación, así como un apoyo en el diseño de una posible siguiente fase de

la propuesta, así como un apoyo en el documento de socialización de resultados requerido por la GVA a Jarit.

- ✓ ***Productos esperados:*** Taller para incorporar acciones de mejora para dar cumplimiento a las recomendaciones de la evaluación.

El Informe Final de Evaluación seguirá el siguiente esquema en su estructura de presentación:

1. Portada
2. Índice
3. Resumen ejecutivo
4. Aspectos introductorios
5. Objetivos y alcance
6. Antecedentes y contexto
7. Criterios y preguntas de evaluación
8. Metodología
9. Condicionantes y límites de la evaluación
10. Análisis de datos
11. Hallazgos
12. Conclusiones
13. Recomendaciones
14. Lecciones aprendidas
15. Anexos (Ficha CAD, Anexo VII Ficha respuesta de la entidad gestora, Anexo VIII Plan de Socialización de resultados, guiones de entrevistas, modelos de cuestionarios, etc.)

Estándares de calidad que cumplirá el informe final:

- Estándar 1: Idoneidad del análisis del contexto.
- Estándar 2: Oportunidad del enfoque metodológico y las técnicas utilizadas.
- Estándar 3: Fiabilidad de las fuentes de información.
- Estándar 4: Suficiencia en el examen de las preguntas y criterios de evaluación.
- Estándar 5: Validez de los resultados y las conclusiones y utilidad de las recomendaciones.
- Estándar 6: Calidad de la participación en la evaluación de las entidades implicadas y población destinataria.
- Estándar 7: Credibilidad, ética e imparcialidad del proceso de evaluación.

## 4. ANÁLISIS DE ACTORES:

### La participación de los grupos de interés y de la población en el proceso de evaluación

Colectivo meta de la intervención: Según sea la intervención el colectivo meta pueden ser titulares de derechos (ciudadanos sujetos de derechos, comunidades), titulares de obligaciones (las

administraciones públicas) o titulares de responsabilidades (actores no estatales, entes privados, organizaciones locales, empresas, etc).

Es imprescindible tener en cuenta sus opiniones tanto en el diseño de la evaluación como en su desarrollo (ya que suelen ser informantes clave) así como en la devolución de las conclusiones de la evaluación. A mayor participación del colectivo meta más se enriquece la evaluación si bien también puede ralentizarse o consumir más recursos.

La evaluadora contará con acompañamiento y apoyo por parte de Jarit, quien se asegurará de establecer el contacto con los informantes claves para la correcta valoración de proyecto ejecutado. Además, Jarit se hace responsable de la difusión y sociabilización de los resultados de la evaluación al resto de actores implicados en el proyecto.

Los datos de estas personas, su rol con respecto a la intervención, así como aquella información que se considere oportuna y relevante para llevar a cabo el proceso de evaluación será facilitada la evaluadora.

La proporción de participación de cada colectivo involucrado en el proceso de evaluación se definirá en la fase inicial de estudio de gabinete, en consulta con el equipo técnico asignado a la coordinación de la evaluación por parte de Jarit, tomando siempre en consideración los siguientes criterios de referencia:

- Nivel de participación en el proyecto.
- Grado de responsabilidad en la toma de decisiones.
- Grado de involucramiento en la puesta en marcha de las acciones derivadas y recomendaciones de la evaluación.

### Valoración de la utilización de los resultados de la evaluación.

Las conclusiones, lecciones aprendidas y recomendaciones que se obtendrán en la evaluación serán de utilidad para dar a conocer las lecciones aprendidas y promover el aprendizaje mutuo y las buenas prácticas, a todos los actores participantes que se han visto implicados en la ejecución del proyecto.

Se identificará y valorará los procesos clave que se han puesto en marcha y que han condicionado el alcance de los objetivos logrados con el proyecto, así como los elementos estructurales de la intervención que han permitido y condicionado el alcance de los objetivos. El proceso de evaluación enfocará estas dimensiones tanto en materia de gestión y coordinación de la intervención entre los agentes implicados, como en materia de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, la evaluación será de utilidad para la organización en lo referente a:

- Conocer el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, el objetivo específico y los resultados.
- Conocer los éxitos y fracasos derivados de la intervención.
- Establecer recomendaciones para la mejora de acciones futuras.

- La rendición de cuentas al donante, a los actores partícipes en el proyecto, al equipo técnico de la entidad gestora, a la base social de la entidad gestora, a otros actores de la Cooperación Valenciana y a la sociedad valenciana.
- Reservar el derecho a la publicación de la evaluación ante la opinión pública para acreditar e incrementar la transparencia.

## 5. LA EVALUADORA

**Marta Marichal Hernández**. Considero estar altamente comprometida y cualificada con el trabajo social que desarrollo. Poseo capacidad de liderazgo y transformación, amplia experiencia en gestión de proyectos, en formación multidisciplinar, así como el conocimiento del tercer sector, lo me convierte en agente de desarrollo activo. Expertas en el ámbito de la Cooperación Internacional y excelente facilitadora de procesos.

Realizo mi trabajo desde la Ética y el compromiso, actuando con transparencia y rindiendo cuentas, con espíritu participativo e inclusivo. Implico a los/as beneficiarios de los proyectos, fomentando el sentido de apropiación y pertenencia y promuevo la sostenibilidad de cada acción realizada.

La realización de esta evaluación final es una excelente oportunidad de apoyar este proceso, siendo el objetivo de mi trabajo la emisión de una valoración profesional sobre la formulación y el diseño del proyecto, su aplicación y gestión, el desarrollo de la intervención, su utilidad, la adecuación a las necesidades de la población beneficiaria, resultados e impactos generados y, a la vez, identificar nuevas oportunidades que se hayan generado a partir de la implementación del mismo. Contemplo para ello mecanismos de retroalimentación en un proceso que promueve la participación activa de los agentes implicados, y la incorporación de buenas prácticas y lecciones aprendidas.

- ✓ Especialista en Evaluación, Cooperación al desarrollo, Educación formal y no formal, Acción Humanitaria, Infancia, Adolescencia y Juventud, Comunicación, Género, Procesos Participativos.

- ✓ Experiencia de Evaluación de proyectos tanto de educación para el desarrollo como de cooperación internacional financiados por la Generalitat Valenciana (GVA), así como elaboración de Línea de Base de proyectos.

Aporto una amplia experiencia y conocimiento en el ámbito de la Cooperación Internacional y Educación para el desarrollo, tanto en intervenciones en el ámbito de la educación formal y no formal, con capacidad metodológica, experiencia y conocimiento del sector de intervención, del contexto de la cooperación valenciana general y del ámbito de la educación para el desarrollo concretamente.

Además, cuento con formación específica en evaluación de programas y políticas públicas, con experiencia profesional en este ámbito, así como en la aplicación de técnicas de investigación social y los enfoques de derechos, género y medio ambiente.

A modo de ejemplo, se detallan algunas de las Evaluaciones y Líneas de Base realizadas en Educación para el Desarrollo, durante el año 2018, en las que ha participado la evaluadora:

| ENTIDAD | TIPO TRABAJO | TIPO PROYECTO | TÍTULO |
|---|---|---|---|
| UNRWA | Evaluación | EpD | La paz empieza aquí: los ODS y los DDHH en las aulas valencianas |
| UNRWA | Evaluación | EpD | Empoderadas: a través de los ojos de las mujeres refugiadas palestinas |
| FAD | Evaluación | EpD | Estrategia de formación de agentes educativos y Banco de experiencias y recursos compartidos |
| FAD | LdB | EpD | Construir la paz desde la escuela |
| CERAI | Evaluación | EpD | La Economía Social y Solidaria como enfoque de desarrollo para la Sostenibilidad |
| CERAI | LdB | EpD | Rumbo al 2030: Generando Redes en torno a una Economía Transformadora en el PV |
| FPSC | Evaluación | Cooperación | Ayuda de emergencia a los refugiados sirios y población de acogida en Líbano para la mejora de la salud mental |
| Jarit | Evaluación | EpD | A les Balconades |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Jarit | LdB | EpD | Espai Cultura Jove |
| Jarit | Evaluación | Cooperación | Turismo y sostenibilidad para el desarrollo de la economía local en la comuna de Taouz, Marruecos |
| Jarit | Evaluación | Cooperación | Seguridad alimentaria nutricional y promoción de la salud comunitaria en 17 comunidades pobres del municipio de Pocoata; Bolivia |
| Cruz Roja | LdB | EpD | "Construcción de una ciudadanía global en jóvenes de la Comunidad Valenciana que promueven acciones locales de sensibilización sobre las Migraciones Forzosas y las Personas Refugiadas." |
| ACPP | LdB | EpD | "ESCUELAS SIN RACISMO, ESCUELAS PARA LA PAZ Y EL DESARROLLO PARA UNA SOCIEDAD RURAL Y PERIURBANA, PACÍFICA, SOLIDARIA E IGUALITARIA" |
| UNRWA | LdB | EpD | NO ARRINCONEMOS LA PAZ. MOVILIZACIÓN POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AULAS VALENCIANAS |
| MUSOL | LdB | EpD | "Integración de la educación para el desarrollo en la educación de adultos de los municipios valencianos – fase 2" |
| Universidad Complutense de Madrid | TFM | Coop, EpD y AH | "Evaluación sobre la situación actual de la evaluación en el sector de la Cooperación al Desarrollo en la Comunidad Valenciana, 2018". |

(Este listado no agota los trabajos realizados, únicamente es una muestra de los últimos proyectos que se han trabajado en materia de ED, todos financiados por la GVA. Se invita a revisar la página de SOCIALZINK, donde se detalla la extensa relación de proyectos evaluados, que acredita la experiencia del equipo que presenta la actual propuesta para realizar la evaluación: www.socialzink.com)

A continuación se presentan los principales rasgos de mi perfil profesionales. Para una descripción más detallada de la experiencia y formación del equipo, adjunto CV completo como anexo a esta propuesta. *Anexo 1*

**Marta Marichal Hernández.** Evaluadora experta en género y evaluación programas y políticas públicas:
Licenciada en Historia del Arte, Máster en Evaluación de Programas y Políticas Públicas, Máster en Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación al Desarrollo, Postgrado en Gestión del ciclo de Proyectos de Cooperación Internacional y Diplomado en Mediación Intercultural. Con 11 años de experiencia en cooperación internacional para el desarrollo, con especialidad en temas de género en Nicaragua, Palestina y Líbano, en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Organización Internacional para las Migraciones y la ONG Movimiento por la Paz. Ha trabajado en gestión y evaluación de programas y políticas públicas como consultora en equipos de evaluación multidisciplinares. Posee también experiencia en el ámbito de la educación formal como docente. Experiencia en consultorías de proyectos de educación para el desarrollo: Evaluaciones y Líneas de Base (Actualmente realizando la Línea de Base de un proyecto de educación para el desarrollo financiado por la Generalitat Valenciana).

### Responsabilidades de la evaluadora:

En la realización del trabajo, y completando la propuesta técnica descrita anteriormente, con independencia y objetividad, suscribo como responsabilidad de la evaluadora la implementación de la evaluación del proyecto en plazo y forma. Las tareas y responsabilidades para desarrollar esta evaluación son:

- Elaboración de la propuesta metodológica y de las herramientas.
- Análisis de información previa (fase gabinete)
- Interlocución con Comité de Seguimiento de la evaluación.
- Análisis de la información.
- Presentación de hallazgos preliminares.
- Elaboración del informe preliminar y final.
- Devolución de los resultados finales en la sede de Jarit.

**La presentación de esta propuesta de servicios para la Evaluación del proyecto supone la aceptación explícita por parte de la evaluadora de los Términos de Referencia aportados para la misma por Jarit.**

### Coordinación

Para los trabajos Evaluación el equipo evaluador se coordinará con las personas técnicas de Jarit, encargadas de la evaluación, facilitando así la planificación conjunta de la logística y gestión de todos los trabajos a realizar, incluyendo visitas de campo, la entrega del informe y los enfoques.

## 6. ESTIMACIÓN DE HONORARIOS Y FACTURACIÓN

En base a los términos de referencia y para realizar el trabajo contemplado en esta propuesta, se proponen unos honorarios de **690,00** € (I*VA e impuestos incluidos),* que cubren los honorarios de la evaluadora, traslados, y demás gastos de funcionamiento en los que se incurra.

El contrato iniciará con la aprobación de la propuesta por parte de la GVA y se prorrogará como máximo hasta el 31 de Mayo del 2019. En relación a la forma de pago y en base a los TDRs se propone la siguiente:

- Se abonará el 100% del coste total de la consultoría a la entrega y del Informe Final de Evaluación y la reunión de Socialización.

## 7. CUESTIONES GENERALES Y AUTORÍA

La elaboración del informe de evaluación garantizará la confidencialidad de los y las informantes, prestando especial atención al bienestar de las personas involucradas y afectadas en este proceso. La información contenida en el Informe de Evaluación, así como los datos obtenidos durante el proceso de levantamiento de la información serán tratados con anonimato, confidencialidad, responsabilidad, integridad e independencia por parte la evaluadora. Jarit y la evaluadora se comprometen a guardar el más absoluto secreto respecto de los datos de carácter personal a que tengan acceso en cumplimiento de la presente consultoría y a observar todas las previsiones legales en base al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD).
El equipo consultor cede a Jarit con carácter gratuito, todos los derechos de explotación, distribución y reproducción pública sobre el producto Informe de Evaluación elaborado en el marco de esta consultoría. Por su parte, Jarit respetará y mencionará la autoría del Informe de Evaluación elaborado por la evaluadora.

## 8. ANEXOS

### 1. CV Equipo Evaluador

# Marta Marichal Hernández

**Datos Personales**

Dirección: C/Russafa nº 56, 3º, Pta 5, C.P. 46006, Valencia, España
Nacionalidad: Española Fecha Nacimiento: 10-04-1978
Nº teléfono:; +34 653 860 322, +34 663 385 223 Permiso conducir: B1 y vehículo propio
E-mail: marta.marichal@yahoo.es; mmarichalh@gmail.com

**Perfil**

Profesional con 11 años de experiencia en el área de la cooperación internacional para el desarrollo, la acción humanitaria y la educación. Experiencia en Europa, Latinoamérica y Oriente Medio, como gerente de programas y proyectos de cooperación internacional para el desarrollo con especialidad en género, migración y derecho al trabajo.

Tengo experiencia en gestión de proyectos y programas, desde la formulación hasta el cierre de las intervenciones, responsabilizándome de la gestión técnica y financiera, tanto en el ámbito de la cooperación para el desarrollo como de la educación y sensibilización.

Poseo habilidades para la comunicación, el trabajo en equipo, la gestión del conocimiento, el desarrollo de capacidades y la construcción de alianzas. Tengo motivación por afrontar nuevos retos y seguir aprendiendo e innovando día a día.

**Experiencia Profesional**

**2017-2018 Consultora en cooperación para el desarrollo**

**- Formulación de proyectos** de Proyectos Europeos de cooperación internacional para el desarrollo y proyectos de educación para el desarrollo (Jovesolides, Atelier)

Resultado: Formulados 9 proyectos

**-Técnica de proyectos europeos (Jovesolides):** Formulación y seguimiento de proyectos durante baja de maternidad (5 meses)

Resultado: Formulación de proyectos europeos, de cooperación al desarrollo y de educación para el desarrollo y apoyo en el seguimiento de proyectos ya en marcha.

**- Evaluadora:**

Realización de la evaluación final externa de proyecto de salud mental en Líbano, con población refugiada siria, para la organización Fundación para Promoción Social de la Cultura (FPSC), financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Resultado: Desarrollo de la evaluación y presentación de resultados.

Realización de la evaluación intermedia externa de proyecto de seguridad alimentaria en Bolivia, para la asociación Jarit, financiado por la Generalitat Valenciana

Resultado: Desarrollo de las evaluación y presentación de resultados.

Realización de varias evaluaciones de proyectos de educación para el desarrollo, financiados por la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia, para varias organizaciones como UNRWA España, FAD, CERAI, Jarit.

Resultado: Desarrollo de la evaluación y presentación de resultados.

Realización del levantamiento de varias líneas de base de proyectos de cooperación para el desarrollo y de educación para el desarrollo para varias organizaciones como FAD, CERAI y Jarit.

Resultado: Desarrollo del levantamiento de línea de base y presentación de resultados.

**2016. Voluntariado en CEAR (Comité Español de Ayuda al Refugiado) País Valenciano**

- **Voluntaria:** Participación en seminario y taller introductorio al trabajo de la organización. Desarrollo de actividades de atención a las personas migrantes desde la oficina central.
  Resultado: Apoyo a la organización en la atención a inmigrantes.

**2013 – 2015. Consultora free-lance en Nicaragua**

- **Investigadora Free-lance sobre temas de género:** Desarrollo de la Tesis sobre "Femicidio en Nicaragua" en el marco del Máster en Cooperación realizado.
  Resultado: Tesis finalizada y aprobada.
- **Consultora en Gestión de Conocimiento:** Sistematización de experiencias de proyectos de la Policía Nacional de Nicaragua, relacionados con la prevención de la violencia juvenil a través del deporte.
  Resultados: 2 Manuales y 2 productos audiovisuales (Videos) elaborados y el informe de sistematización final entregado.
- **Consultora diseño de Museografía del Centro de Interpretación de las Ruinas de León Viejo, Nicaragua, para el Instituto Nicaragüense de Cultura (INC):** Diseño de guión museográfico; propuesta conceptual de exposición; diseño de los elementos de exposición (paneles, banners, maqueta y videos, esquema de recorrido); diseño de esquema de recorrido; elaboración de materiales didácticos y de sensibilización relacionados con las temáticas del museo dirigidos al público en general como adaptados al público escolar.
  Resultados: diseño de museografía completo, adaptado al público meta y características socio-culturales de la población para su sostenibilidad.

**Nov.2010 – Oct.2012. *Movimiento por la Paz (MPDL).*** Área Mediterráneo, Líbano.

**Project Manager**. Gestión de proyectos con AECID y Coop. Descentralizada española, en el ámbito de personas palestinas refugiadas y con discapacidad física, tanto en el ámbito financiero como técnico. Participación en la planificación estratégica del Área

de Mediterráneo de MPDL. Formulación de programas y proyectos para Líbano. Coordinación del documental sobre situación de refugiados palestinos en Líbano e implementación de acciones de comunicación de manera periódica en el marco de los proyectos. Desarrollo de acciones de comunicación permanentes de educación para el desarrollo, visibilidad de los proyectos y de género a nivel corporativo en MPDL. Resultados: Formulación de un Convenio para AECID, definición de la estrategia de MPDL para Oriente Medio, gestión de 6 proyectos y programas incluyendo la rendición de cuentas financieras y técnicas a donantes.

**Feb.2010 – Ago.2010** ***Movimiento por la Paz (MPDL).*** Área Mediterráneo, Palestina.

**Project Manager**. Gestión de proyectos con AECID y Coop. Descentralizada española, con población palestina ubicada en la zona de Gaza y Territorios ocupados, con énfasis en mujeres y jóvenes, tanto en el ámbito financiero como técnico. Apoyo a la Jefa de Misión en tareas administrativas y de planificación estratégica.
Resultados: Re-organización de la oficina en términos administrativos para facilitar la rendición de cuentas frente a auditorías. Gestión exitosa de proyectos asignados en términos financieros y de supervisión técnica, mediante monitoreo y visitas de campo permanentes a los proyectos. Desarrollo de acciones de educación para el desarrollo y formación en género a las contrapartes.

**Jun.2009 – Feb.2010 Organización Internacional para las Migraciones Nicaragua (OIM).** Nicaragua.

**Técnica de Proyectos:** Formulación de proyectos y programas en temas de migración y derechos laborales; monitoreo y supervisión de las iniciativas en terreno; capacitación a comunidades y escuelas; diseño de materiales de educación y sensibilización y campañas en radio y televisión; implementación de proyecto de distribución de kits de higiene y filtrones de agua en comunidades afectadas por el huracán Ida en la Costa Caribe de Nicaragua; coordinación de actores locales para el apoyo de actividades de los proyectos; organización Feria Intercultural de Mujeres Costa Rica – Nicaragua; búsqueda de socios y donantes; coordinación y ejecución de talleres de sensibilización sobre migración y trata de personas y derechos laborales; formulación de proyecto sobre VIH y poblaciones móviles en coordinación con la OPS; coordinación de proyecto centroamericano "Mirando al Sur" de cultura y migración en coordinación con Embajada de España.
Resultados: formulados 5 proyectos; implementadas exitosamente las iniciativas asignadas; captación de fondos suficientes para realización de feria de mujeres en Nicaragua: género y derecho laboral; desarrollados los informes requeridos por donantes técnicos y financieros (Noruega, Alemania y España, OIT, OIM, AECID).

**Oct.2007 – Jun.2009 Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID).** Nicaragua.

1. **Programa Jóvenes Cooperantes (INJUVE-AECID)**
2. **Responsable de Proyectos (AECID)**

En el marco del Proyecto Araucaria Río San Juan, realicé investigación y recuperación de fondos, diseño de museología y museografía para la puesta en marcha de un centro de interpretación del patrimonio en el sitio histórico de la Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María en El Castillo, Río San Juan, Nicaragua; Coordinación de la construcción e instalación museológica y museográfica; diseño y puesta en marcha del modelo de gestión sostenible; recopilación de información, diseño de espacio y selección de fondos bibliográficos para la creación de un centro de documentación en la Biblioteca Pública de la Fortaleza; diseño, coordinación, logística y ejecución de un programa de capacitación, sensibilización y fomento de la identidad local basado en el patrimonio

histórico dirigido a los guías turísticos, escuelas y población local de las comunidades de El Castillo, Sábalos y San Juan del Nicaragua; responsable de la coordinación interinstitucional con el INC, INTUR y MARENA para el desarrollo de las actividades relacionadas con el centro de interpretación y el centro de documentación y los programas de capacitación y sensibilización de la población local;

Resultados: coordinada la puesta en marcha del Centro de Interpretación en coordinación con las instituciones nacionales pertinentes; capacitados los guías locales para la adecuada interpretación del sitio histórico y sostenibilidad del mismo.

**2006 – 2007 Cabildo Insular de Tenerife.** Islas Canarias, España.

- Programa de prácticas formativas en biblioteconomía y documentación.
- Programa de prácticas formativas como mediadora intercultural en mediación lingüística (español para extranjeros) y resolución de conflictos.

**Ayuntamiento de La Laguna.** Islas Canarias, España.

- Investigadora documentalista apoyando la restauración de la Plaza del Adelantado de La Laguna, Patrimonio de la Humanidad.

**2004 – 2006 Colegio San Fernando de Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias, España.**

- Profesora de inglés en talleres de verano.

**Colegio Cisneros Alter, de Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España.**

- Profesora del Área de Geografía e Historia, impartiendo las asignaturas de Historia Contemporánea en 1º de Bachiller, Geografía, Historia e Historia del Arte en 2º de Bachiller, Ética en 1º de Bachiller y Ciencias Sociales en 3º de la ESO.

**Colegio Nazaret de Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España.**

- Profesora Área Geografía e Historia, impartiendo las asignaturas de Ciencias Sociales en 3º y 4º de la ESO y Ética en 4º de la ESO.

**Colegio Hogar Escuela María Auxiliadora, Santa Cruz de Tenerife. Islas Canarias. España.**

- Profesora Área Geografía e Historia, impartiendo las asignaturas de Geografía, Historia del Arte e Historia en 2º de Bachiller y Ciencias Sociales en 1º de la ESO.

## Formación Académica

**Sept. 2016 – Jul. 2017 Master en Evaluación de Programas y Políticas Públicas.** Universidad Complutense de Madrid.

**Mar. 2016 – Jul. 2016 Curso de Derecho Internacional Humanitario.** Cruz Roja España.

**Sep. 2013 – Sep. 2014 Master Estrategias, Agentes y Políticas de Cooperación al Desarrollo.** Universidad del País Vasco - HEGOA, España.

**Feb. 2008 – Jun. 2009 Postgrado en Gestión del ciclo de Proyectos de Cooperación Internacional.** Universidad Oberta de Catalunya - UOC.

**Ene. 2006 – Sep. 2006 Diplomado en Mediación Intercultural**. Formación práctica en centros escolares, dentro del Programa de Mediadores Interculturales del Exmo. Cabildo Insular de Tenerife.

**Ene. 2005 – Sep. 2005 Máster en Restauración del Patrimonio Edificado**. Centro Internacional de Conservación del Patrimonio. 2005.

**Sep. 1997 – Sep. 2003 Licenciatura en Historia del Arte**. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. Último curso de carrera realizado en la Universitá degli Studi di Torino, Italia, como miembro del programa de intercambio Erasmus.

## Idiomas e Informática

Castellano: Lengua materna.

| Idioma | Lectura | Escritura | Hablado |
|---|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| Inglés | ALTO | ALTO | ALTO |
| Italiano | ALTO | ALTO | ALTO |
| Catalán | ALTO | BÁSICO | BÁSICO |
| Francés | BÁSICO | BÁSICO | BÁSICO |

**Informática** Usuario entorno Windows y Macintosh. Pack Office e Internet a nivel de usuario avanzado incluyendo (WORD, EXCEL, POWER POINT, OUTLOOK).

**Formación complementaria**

- **Marketing Cultural, Gestión y Patrocinios**, CCEN, Nicaragua. Septiembre 2013
- Especialización en "**Evaluación y gestión de la calidad en la Acción Humanitaria**". IECAH, Madrid. Abril 2012-Junio 2012.
- **Sensibilización en Igualdad de Oportunidades**, Escuela Virtual de Igualdad, 2009.
- **Técnico de biblioteca**. Programa de formación práctica en centros escolares, dentro del Programa de Prácticas en Bibliotecas del Exmo. Cabildo Insular de Tenerife, recibiendo formación en Biblioteconomía y Documentación. 2007.
- **Uso didáctico de Internet en el área de Ciencias Sociales**: CEP Laguna. 2006.
- **Liderazgo, Motivación y Dirección de equipos de trabajo**. Área de Empleo y Formación de la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife. 2006.
- **Certificado de Aptitud Pedagógica** (CAP). Universidad Carlos III, Madrid, 2004

## Información Complementaria

- **Estancias en el extranjero con periodos de formación, voluntariado y desempeño profesional:**
  - Managua, Nicaragua (Feb 2013 – Dic 2015)
  - Beirut, Líbano. (Nov 2010 – Oct 2012)
  - Jerusalem, Palestina. (Feb 2010- Ago 2010)
  - Managua, Nicaragua. (Oct 2007- Ene 2010)
  - Turín, Italia. (Sep 2002 – Sep 2003)

## Anexo 2. Matriz de evaluación

Se presentará y desarrollará una propuesta **Matriz de Evaluación**, durante el trabajo de gabinete, y en coordinación con el Comité de Seguimiento de la evaluación, elaborando la versión definitiva de la misma, tras la identificación, al inicio del proceso evaluativo, de las necesidades informativas de los actores principales de la intervención. Estas necesidades se transformarán en preguntas que complementarán las incluidas en el presente documento y que la evaluación tratará de responder, organizadas por las siguientes dimensiones y criterios.

| DIMENSIÓN | DEFINICIÓN | CRITERIOS |
|---|---|---|
| Diseño | En base a los objetivos, se analizará si la lógica del proyecto se ha verificado en la práctica, valorando las hipótesis que orientaron la intervención. | Pertinencia |
| Procesos / Estructura | Se valorarán los procesos, mecanismos, estructura y espacios generados por el proyecto. | |
| Objetivos / Resultados | Se establecerá una valoración de los insumos concretos generados por el proyecto, así como la calidad de los bienes y servicios; se analizarán además las estrategias planteadas para garantizar la sostenibilidad de las acciones y su efectividad. | Eficacia,<br>Impacto<br>Sostenibilidad |

La evaluadora definirá las preguntas a las que la Evaluación debe dar respuesta con mayor detalle, siendo responsable en apoyar y dirigir esta fase preliminar de elaboración de preguntas.

Durante todo el proceso evaluativo se promoverá un entorno participativo, transparente y orientado al empoderamiento, a la reflexión y el aprendizaje, enfatizando la importancia de escuchar y valorar las múltiples voces, narrativas y riqueza de conocimiento que la diversidad de actores puede aportar a la evaluación.

Con ello se pretende:

1. Promover **espacios colectivos de análisis y aprendizaje**, en los que, tanto las instituciones y organizaciones implicadas como la población titular de derechos, sean protagonistas principales del proceso de desarrollo y puedan compartir diferentes perspectivas y experiencias en relación con la ejecución del proyecto.
2. Convertir a las personas implicadas en el desarrollo de la intervención en **sujetos activos** de la evaluación y no sólo en fuentes de información para la misma.
3. Contribuir a la creación y/o consolidación de **capacidades de reflexión y análisis y al empoderamiento** de las organizaciones implicadas, así como también de la población titular de derechos y obligaciones implicados en la intervención. La **participación** se convierte así en el eje principal del proceso de evaluación, contribuyendo de manera significativa a una mayor **utilidad y apropiación** del proceso y de los resultados de la misma.

# 9. ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Espero que el contenido de esta propuesta responda plenamente a sus deseos. Estoy a su disposición para responder a cuantas aclaraciones solicite sobre los temas expuestos.

Sin otro particular, quedo a la espera de sus noticias. Atentamente,
*La evaluadora.*

SOCIAL ZINK
SOCIALZINK CONSULTORES, S.L.
C.I.F.: B86461365

Jarit
ASSOCIACIÓ CIVIL
C.I.F. G-96.949.623
C/. Buenos Aires, 10 B. • 46006 VALENCIA
Tel. 96 380 50 76 • Fax 96 336 23 77
MAIL jarit@nodo50.org

Fdo.: María Jouve Martín
Directora SOCIALZINK Consultores

Fdo.: Emili Sánchez Martínez
Represente legal Jarit A.C

Valencia a 1 de Marzo del 2019

# 10. ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

María Jouve Martín, como Directora de SocialZink, quien suscribe la propuesta, declaro que:

a) He examinado y no tengo reservas a los requisitos solicitados.
b) Me comprometo a brindar servicios profesionales de consultoría según lo indicado en estos TdR y conforme a la oferta técnica presentada.
c) El precio de mi propuesta es de 690 € (incluidos gastos de IRPF/IVA).
d) Esta propuesta se mantiene vigente por 30 días desde la fecha de recepción.

Firma y fecha.

SOCIAL ZINK
SOCIALZINK CONSULTORES, S.L.
C.I.F.: B86461365

Fdo.: María Jouve Martín.
Directora SOCIALZINK Consultores.

Valencia a 1 de Marzo del 2019

## Anexo B: Guión entrevistas

***GUIÓN ENTREVISTA A TÉCNICA DEL PROYECTO EN SEDE***

**INTRO**

- ¿Qué expectativas tiene sobre este proceso de evaluación? ¿Para qué le gustaría que sirviera?
- Cuáles considera que son los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto?

**PERTINENCIA**

- ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de las instituciones y organizaciones que han participado en el proyecto?
- ¿Cómo se recogieron las necesidades y prioridades de la población beneficiaria? ¿Se han evaluado y tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las mujeres y de los hombres?
- Según su opinión, ¿cuál es la población más vulnerable en la zona de intervención? ¿Y dentro de esa población más vulnerable?
- ¿Cuáles cree que son las acciones concretas del proyecto que han reducido/mitigado esta situación de vulnerabilidad? ¿Existen mecanismos dentro del proyecto durante su implementación para identificar a población excluida?
- ¿Han cambiado las prioridades de las instituciones y de población titular de derechos desde la definición de la intervención? ¿Cómo se ha adaptado el proyecto a estos cambios?

**EFICACIA**

- ¿En qué medida y cómo cree usted que se han mejorado la situación de la población beneficiaria?
- ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la formación y coordinación de los actores implicados?
- ¿Qué acciones se han puesto en marcha para la mejora de las opciones de ocio en el barrio?
- ¿Qué acciones se han puesto en marcha para mejorar las opciones de ocio? ¿ y en relación a la gestión de los servicios? ¿ y a la información, educación y comunicación con los y las titulares de derechos?
- ¿En qué medida se ha incorporado el enfoque de género en la puesta en valor del ocio? (formación del personal, horarios accesibles, espacios, diferentes necesidades, registros desagregado por sexo,…)
- ¿La intervención está contribuyendo a mejorar las capacidades de los Socios Locales? ¿En qué medida?
- ¿Qué necesidades no están todavía cubiertas en relación con los objetivos del proyecto?

**IMPACTO**

- ¿Qué cambios ha podido usted observar en la mejora de las opciones de ocio, diferenciado por hombres y mujeres? ¿Tiene evidencias (documentos) de tales cambios?
- ¿Se ha identificado algún grupo de población perjudicado u opositor de la intervención?
- Desde su punto de vista ¿cuáles podrían ser los efectos del proyecto no previstos inicialmente?

**CIERRE**

- Si pudiera volver a empezar el proyecto, ¿qué aspectos cambiaría?

***GUIÓN ENTREVISTA EF PROYECTO "ESPAI CULTURA JOVE"***

- ¿Se han cumplido sus expectativas iniciales sobre el proyecto? ¿Para qué le ha servido el proyecto?
- Cuáles considera que han sido los puntos fuertes y puntos débiles del proyecto que se ha implementado?
- ¿Cómo se recogieron/identificaron las necesidades y prioridades de las instituciones y organizaciones que han participado en el proyecto?
- ¿Cómo se recogieron las necesidades y prioridades de la población meta (infancia y adolescencia)?
- ¿Se han tenido en cuenta las diferentes necesidades, prioridades e intereses de las niñas y niños?
- ¿En qué medida y cómo cree usted que se han logrado los objetivos previstos inicialmente?
- ¿Qué factores internos y externos han podido obstaculizar o contribuir a la consecución de dichos objetivos?
- ¿En qué medida y cómo cree usted que se ha mejorado la coordinación en los diferentes actores implicados?
- ¿Qué acciones se han puesto en marcha para la sensibilización y mobilización de la población beneficiaria sobre los ODS, DDHH y vinculación de actores?
- ¿Considera que la intervención ha contribuido a mejorar las capacidades de los actores involucrados y de la población beneficiaria?

## Anexo C: Guión encuesta

LÍNEA DE BASE
ESPAI CULTURA JOVE

CUESTIONARIO PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN
(JÓVENES)

Mayo 2019
EVALUADORA:
Marta Marichal

El presente cuestionario está dirigido a jóvenes de entre 18-35 años que hayan participado en alguna, o varias, de las actividades propuestas por Jarit en el contexto del proyecto "Espai Cultura Jove", en el que se incentivó la conformación de un grupo promotor de jóvenes que asistieran e impulsaran actividades de sensibilización en el barrio de Ruzafa.

La información obtenida será utilizada de manera totalmente confidencial.

DATOS GENERALES
1. Sexo: ☐Mujer ☐Hombre
2. Edad: …… años
3. Ámbito formativo/estudios:
……

4. ¿Perteneces a alguna Asociación o Colectivo?☐Sí ☐No
5. Si has contestado SÍ (pregunta 4): ¿A qué tipo de asociación o colectivo perteneces?
☐ Vinculada a actividades de Ocio, o prestadora de servicios a la juventud.
☐ Vinculada a Participación política y social, defensa derechos humanos, etc.
☐Otro tipo.
Especificar…….

**PREGUNTAS VINCULADAS A LA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EPD) DE MANERA GENERAL**
6. ¿Has oído hablar de la Educación para el Desarrollo alguna vez?
☐Nunca
☐Si. En el instituto y/o la Universidad
☐Si. En otras Asociaciones a las que pertenezco
☐Si. En Jarit.

**PREGUNTAS VINCULADAS AL PROYECTO QUE JARIT HA IMPLEMENTADO**
7. ¿Has participado antes de este proyecto en actividades que trabajen a través del contenido social para dar a conocer alguna situación, denunciar una injusticia, etc…?
☐Si. En el instituto y/o la Universidad
☐Si. En una Asociación a la que pertenezco
☐No
☐Otras situaciones:.....

8. ¿Crees que participar en este tipo de actividades con contenido social y difundirlas puede ser una buena herramienta para que las cosas cambien en tu barrio y en la ciudad de Valencia en general?

☐Si
☐No

9. A partir de tu experiencia en el proyecto “Espai Cultura Jove”, ¿crees que estás más motivada/o para participar de manera continuada en este tipo de actividades?
☐Si
☐No

10. ¿Crees que has adquirido conocimientos y/o competencias para sensibilizar a otras personas sobre las temáticas trabajadas relacionadas con la defensa de los Derechos Humanos?
☐Si
☐No

Nombra alguna_____

11. Crees que desde Jarit se ha impulsado la conformación de un grupo motor joven que participe y genere este tipo de actividades?
☐Si
☐No

12. ¿Qué extraes de positivo y/o negativo en este proceso? Debilidades y fortalezas.

_____

13. A partir de tu participación en el proyecto, has conocido la Agenda 2030, las problemáticas globales que plantea a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y su interconexión?
☐Si
☐No

¿Para qué crees que puede servir conocer la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible?
……
……
……
……

14. Valora del 1 al 5 las distintas actividades del proyecto, según el interés que te han suscitado:

-Actividad *Fem barri Fem Comerç* con la instalación de 10 obras artísticas en los comercios del barrio de Russafa.

-Planificación y realización de Jornadas de Convivencia para sensibilización y movilización de jóvenes en temáticas de los ODS. (Convivencia Sinarcas)

-Exposición en el Mercat de Russafa, actividad de sensibilización llevada a cabo por el grupo de jóvenes en el barrio.

-Realización de Fest’en barri, actividad lúdica de sensibilización en el barrio.

15. ¿Diríais que este proyecto contribuye al fomento de una ciudadanía juvenil crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global, justa y equitativa, a través del arte y la cultura, en el barrio de Russafa?

☐Si

☐No

¿De qué manera?(Opcional)

_____

16.¿Crees que los y las participantes han tenido las mismas facilidades para participar en las actividades del proyecto, independientemente de su género?

☐Si

☐No

Razona tu respuesta

_____

17. Si Jarit plantea la continuación del proyecto, ¿qué tipo de actividad no podría faltar?

_____

18. ¿Sobre qué temáticas os gustaría que trataran las actividades de una futura fase de este proyecto?

_____

19. ¿Qué te ha aportado el hecho de participar en este proyecto?

_____

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN!!!!!!

## Anexo D: Ficha resumen de la evaluación modelo CAD

<table>
<tr><td colspan="3">Título: “ESPAI CULTURA JOVE. Construyendo Ciudadanía Activa desde la Adolescencia y Juventud”</td></tr>
<tr><td>Sector: Educación para el Desarrollo (EPD)</td><td>Lugar: Valencia</td><td>Coste: 31.719,73€ (de los cuales, la GVA subvenciona 25.058,00 €)</td></tr>
<tr><td>Tipo de evaluación: Final externa</td><td>Agente ejecutor: Asociación Civil Jarit</td><td>Población beneficiaria: 80 jóvenes del barrio de Ruzafa</td></tr>
<tr><td colspan="3">Fecha de la intervención: 1 de Enero del 2018- 31 de Diciembre del 2018</td></tr>
<tr><td>Fecha de la evaluación externa:</td><td colspan="2">Agente evaluador: SocialZink<br>(Evaluadora: Marta Marichal)</td></tr>
<tr><td colspan="3">Antecedentes y Objetivo General de la Intervención:<br>El proyecto se enmarca en la estrategia de Educación para el Desarrollo de la entidad, que considera como objetivo general de las actuaciones en materia de Educación para el Desarrollo aquel que viene establecido en los estatutos de la asociación, y que se alinea perfectamente con las prioridades de la Generalitat Valenciana:<br>“Sensibilizar a la sociedad sobre los problemas que afectan a los países del Sur, en el marco de la interdependencia mundial, entendiendo la sensibilización como la promoción de la interculturalidad y de nuevas actitudes solidarias, a través de dinámicas lúdicas, culturales, formativas y sociales.”<br>Los objetivos del proyecto se alinean con los objetivos específicos del documento estratégico, dentro de la educación no formal:<br>Fomentar la participación e implicación social activa de la adolescencia y juventud a través de iniciativas de ocio educativo.<br>Capacitación de jóvenes como agentes sensibilizadores/concientizadores a través de iniciativas de ocio educativo.<br>En ámbito comunitario, formación en materias de participación social, incidencia política, generando procesos de participación a través del arte y la cultura.<br>Así, este proyecto ha tenido como Objetivo General: Contribuir al fomento de una ciudadanía juvenil crítica, participativa y activa, comprometida con la construcción de una sociedad global, justa y equitativa, a través del arte y la cultura, en el barrio de Russafa.<br>Como Objetivo Específico se planteó:<br>OE1. Fortalecer la participación social activa de 20 adolescentes y jóvenes en la defensa de los Derechos Humanos, la construcción de la cultura de la paz y la justicia, a través de la conformación, formación y empoderamiento de un grupo juvenil promotor del desarrollo local sostenible.<br>Para ello, el proyecto se ha articulado en base a cuatro Resultados:<br>R.1 Agentes socio-educativos y culturales de los barrios involucrados y activos en las acciones del proyecto.<br>R.2 Lograda la participación social y sensibilización de 60 jóvenes y adolescentes entre 10 y 18 años sobre los ODS a través de iniciativas de ocio educativo en el barrio de Russafa.</td></tr>
</table>

R.3 Formado y en activo un grupo de promotores juveniles entre 18 y 30 años que dinamizan actividades artísticas y culturales en el ámbito de ocio educativo, en el barrio de Russafa.
R4 Sensibilizadas las familiares de los adolescentes y jóvenes participantes en las actividades del proyecto.

**Principios y objetivos de la evaluación externa:**
El **objetivo general de la evaluación** es determinar en qué medida se han cumplido los objetivos fijados en la formulación y, de forma específica, valorar el grado de cumplimiento del objetivo general del proyecto, de objetivo específico y de los resultados de la intervención, así como de la pertinencia e impacto; valorar el nivel de implicación y participación de los beneficiarios/as, y grado de apropiación de las actividades; y analizar el nivel de integración de los ejes transversales previstos en relación a los resultados del proyecto.
De manera específica, y siguiendo los Términos de Referencia (TdR), se recogen los siguientes **objetivos para la evaluación:**
-Analizar el impacto alcanzado por el proyecto, así como su sostenibilidad, en base a los efectos positivos en la población beneficiaria, partiendo de los datos ofrecidos en el informe de Línea de Base.
-Establecer la pertinencia del modelo de intervención, en cuanto a las necesidades de la población beneficiaria.

**Resumen de metodologías y herramientas:**
La propuesta de evaluación consideró la utilización de la evaluación basada en la Teoría del Cambio, resultante de la combinación de la Teoría de la Implementación y la Teoría del Programa. Además, el proceso de evaluación ha contemplado los siguientes aspectos: (I) análisis consensuado de la información orientado al aprendizaje, (II) rigurosidad en la sistematización y recolección de datos, y (III) triangulación de la información.
Se ha realizado una evaluación final y externa en la que se han organizado los criterios de evaluación por las siguientes dimensiones de análisis: diseño, procesos y resultados y se han incorporado como enfoques transversales el enfoque de derechos, género y participación.
La evaluación ha tenido un enfoque metodológico mixto; se ha tratado de utilizar fuentes secundarias de carácter cuantitativo con el fin de conocer los avances y los logros del proyecto. Asimismo, con el fin de lograr una comprensión más profunda de la manera en que las personas que han estado implicadas en el proyecto, así como conocer cómo las personas destinatarias perciben e interpretan los cambios que se han producido durante el proceso de implementación del proyecto, se ha trabajado con un enfoque cualitativo, que ha permitido conocer más de cerca las experiencias individuales y colectivas, y ha posibilitado la aproximación a múltiples aspectos de la realidad a través del lenguaje, de las representaciones y los discursos de las personas. Para ello, se han utilizado las siguientes técnicas:

- Revisión documental.
- Entrevistas semi-estructuradas : 2 ( 2 mujeres).
- Grupo focal
- Encuestas
- Taller de devolución de resultados preliminares

**Conclusiones:**
*Referidas al diseño*
**Pertinencia**
La pertinencia del proyecto se basa en la identificación de necesidades inicial que se realizó a través del levantamiento de la Línea de Base (a partir de ahora LdB), así como en incorporación de esas necesidades identificadas en la intervención que se diseñó y adaptó.

Las necesidades concretas de la población destinataria del proyecto se conocieron a través del levantamiento de la LdB inicial, donde se indaga sobre los conocimientos previos de la población meta sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global.
A modo de resumen, destacamos sobre la eficacia del proyecto los siguiente:
Se ha logrado en la mayoría de los casos las expectativas iniciales establecidas para cada uno de los indicadores.
Los indicadores diseñados para el proyecto y que se adaptaron durante el desarrollo de la LdB, en general han sido adecuados y eficaces, y han permitido medir los logros alcanzados a través de la intervención, que a su vez han sido alcanzables y medibles.
Todos los informantes clave ha coincidido en la positiva consecución de los objetivos previstos en el proyecto.
El marco temporal de 12 meses, con LdB clara y con indicadores precisos, facilita la constatación del impacto del proyecto, aunque hay que señalar que muchas veces en proyectos de EpD es complicado identificarlos y justificarlos. A pesar de ello, en este proyecto se ha podido apreciar y validar el aumento del grado de conocimiento sobre los objetivos de desarrollo sostenible y la educación para la ciudadanía global, en los jóvenes implicados en el proyecto. Jarit se ha posicionado como actor reconocido en la CV en el ámbito de la EpD, como una organización involucrada en el trabajo por el cambio y la creación de conciencia crítica en la ciudadanía.

**Recomendaciones:**
Nº 1: Sistematizar las prácticas trabajadas con los jóvenes
Nº 2: Ampliar el colectivo beneficiario a padres y madres
Nº 3: Construcción de una plataforma con contenido audiovisual e interactivo
Nº 4: Utilización de los recursos que generan este tipo de formaciones a futuro
Nº5: Inclusión de enfoque de género desde el levantamiento de la LdB del proyecto para identificar necesidades formativas diferenciadas
Nº 6: Mejorar el proceso de identificación de la intervención
Nº7: Reparto de cargas de actividades
Nº8: Incluir algunas actividades inclusivas en coordinación con otras organizaciones del barrio
Nº9: Mejorar la convocatoria para participar en el proyecto, así como la oferta de actividades para llegar más a los y las jóvenes del barrio
Nº10: Cuidar la integración

**Agentes que han intervenido:** Personal técnico de Jarit.